AÑO L. Domingo 1º de diciembre de 1889.--San Eligio y santas Natalia y Cándida. NUMERO 285

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 29, á las 5½ de la tarde.

Ozas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 div., 6 á 7½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.80¾.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 94¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127¾ ex-cupón.
Centrífugas n. 19, pol. 96, á 6.
Centrífugas, costo y flete, á 3½.
Regular á buena refina, de 5 á 5¼.
Azúcar de miel, de 4½ á 5.
Mieles, á 30.
El mercado firme.
VENDIDOS: 38,700 sacos de azúcar.
Manteca (Wilcox), 50 tercerolas, á 6.35
Harina patent Minnesota, 85.25.

Londres, noviembre 29.

Azúcar de remolacha, á 12½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14½
Ilem regular refina, á 12½.
Consolidados, á 97 5/16 ex-dividendo.
Cuatro por ciento español, á 73 ex-intereses.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, noviembre 29.

Renta, 3 por 100, á 67 francos 70 cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 á 4 p.§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19 á 19½ p.§ P., oro español, á 60 div.
FRANCIA	5¼ á 5½ p.§ P., oro español, á 3 div.
ALEMANIA	4¼ á 4½ p.§ P., oro español, á 3 div.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10½ p.§ P., oro español, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	Nominal.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem, bueno, nº 15 á 16, id...
Idem, superior, nº 17 á 18, id
Idem, florete, nº 19 á 20, id.

Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: Nominal—Hocoyes: Nominal.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—De 3¾ á 4 reales oro arroba.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 88.—De 3¾ á 4 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Ramón Juliá, y D. Pedro Grifol, auxiliar de Corredor.
En copia.—Habana, 30 de noviembre de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José M. de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO ESPAÑOL	Abrió á 240¼ cierra de 240 á 240¼	por 100 por 100	

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104 á 116	V
Bonos del Ayuntamiento	41 á 45	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	11½ á 12½	P
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	1¾ á 1	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	9½ á 10	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	2½ D á par	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1¾ á 2½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2½ á 1½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	½ D á ½	P
Compañía del Ferrocarril Urbano	par á 2½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	76½ á 76¾	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 35	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	34 á 33½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	32 á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	48 á 40	D
Refinería de Cárdenas	15 á 10	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 52	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	60 á 40	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	95 á 90	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10 á 15	P

Habana, 30 de noviembre de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del día 30 de noviembre de 1889.

La revista de Comisario del entrante mes de diciembre se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto en la Plaza y espectantes á embarque para la Península.

Día 3.

De 12 á 1 de la tarde.—Sres. Pensionistas de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Día 3.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y oficiales en Comisión activa del servicio, en situación de excedentes y de reemplazo en esta Plaza.

Los días 2, 3, 4 y 5.

De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 2, y á la una de su tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario por los señores Jefes y oficiales transeuntes que deben pasarla el 3, los que en este día, y á la hora indicada para la revista, los recogerán para en unión del segundo ejemplar presentarlo al señor Comisario de Guerra que debe pasarla y que estará presente para autorizarlos.

Conjugal fin y por triplicado el Habilitado de comisión activa y reemplazo y pensionistas de San Hermenegildo, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista de las clases indicadas, relaciones de los señores Jefes y oficiales y demás individuos que figuren en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme, según está mandado.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Sánchez Mira.* Rubricado.

Es copia.—El Comandante Secretario,—*Mariano Martí.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido disponer que á las d.s de la tarde del 4 del corriente mes, tenga efecto en su despacho la presentación de pliegos de proposiciones para el servicio de iluminaciones de la parte exterior de la Casa de Gobierno y Consistorial en las noches del siete y ocho del referido mes.

Lo que de orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento, pudiendo ocurrir á esta Secretaría los que deseen hacer proposiciones para enterarse del expediente en que conste el número de luces que han de habilitarse y demás trabajos preliminares para realizar las iluminaciones de que se trata.

Habana, 28 de noviembre de 1889.—*Agustín Guardado.* C 1768 3-1

Orden de la Plaza del día 30 de noviembre de 1889.

SERVICIO PARA EL DIA 1º DE DICIEMBRE

Jefe de día: El Comandante del segundo batallón Cazadores Voluntarios, D. Francisco Toymil.
Visita de Hospital y provisiones: Batallón Ingenieros de Ejército. 5º capitán.
Capitanía General y Parada: segundo batallón Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar: Comandancia Occidental de Artillería.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.
Imaginaria en idem: El 3º de la misma, D. Luis Zurdo.
Médico para provisiones: el de Isabel II, D. Avelino Garay.
Reconocimiento de pienso: Caballería de la Reina.
Es copia. El T. Coronel Sargento Mayor interino, *José G. Delgado.*

TRIBUNALES.

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, capitán de infantería de Marina y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil, á prestar una declaración, el individuo José Conceiro Teureiro, hijo de Manuel, inscripto de 1º de Octubre; y no verificándolo en dicho término, sufrirá los perjuicios consiguientes.

Habana, 28 de noviembre de 1889.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-1

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Dbre. 1º Albinia: Hamburgo y escalas.
.. 1º Cuba: Liverpool y escalas.
.. 2 Saratoga: Nueva York.
.. 4 Aransas: New Orleans y escalas.
.. 5 Alfonso XII: Santander y escalas.
.. 8 Sénoca: Nueva York.
.. 5 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 5 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 5 Lafayette: St. Nazaire y escalas
.. 5 Chateau Iquem: Veracruz.
.. 7 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 7 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.
.. 8 Cataluña: Progreso y escalas
.. 10 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 11 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 11 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 12 Torgorm: Glasgow.
.. 12 San Francisco: Vigo y escalas.

SALDRÁN.

Dbre. 2 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 2 Albinia: Veracruz.
.. 4 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 5 Lafayette: Veracruz.
.. 5 Chateau Iquem: Havre y escalas.
.. 5 City of Atlanta: New York.
.. 5 Méndez Núñez: Colón y escalas.
.. 7 City of Alexandria: Nueva York
.. 10 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 11 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 12 Sénoca: New York.
.. 14 San Francisco: Colón y escalas.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 29:

459 Canarias y escalas, en 21 días, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Pérez, tons. 1,400, tripulación 69, á Sobrinos de Herrera.—A las 4.—Con carga general.

Día 30:

460 Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vap. americano Olivette, cap. Haulon, tons. 1,104, tripulación 49, á Lawton y Hnos.—A las 6¼.—En lastre.
—Hampton Roads, en 10 días, vap. amer. de los E. U. Blake, comandante Mr. Pillsbury, tonelada 218, trip. 38.
461 Cayo-Hueso, en 1 día, gol. amer. Lone Star, cap. Carballo, tons. 39, trip. 7, á L. Someillán é hijo.—A las 7½.—Con pescado salado
462 Lobos de Afuera, en 1¾ días, bca. ing. Eduyfed, cap. Jones, tons. 1,081, trip. 20, á H. Piñón y Comp.—A las 9½.—Con guano del Perú.

SALIDAS.

Día 29:

Para Matanzas y otros, vapor esp. Navarro, capitán Aldecocea.
—Matanzas y otros, vapor inglés Ardangorm, capitán Camerón.

Día 30:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Haulon.
—Cádiz y escalas, vapor-correo esp. Antonio López, cap. Domínguez.
—Nueva-York, vap. esp. Ciudad Condal, capitán Carmona.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. M. L. Villavarde, cap. Casquero.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CANARIAS, en el vap. esp. *Ramón de Herrera:*

Sres. D. Francisco Ramos, Sra. y 2 hijos—Dionisio Martín—Concepción y hermana—José Alonso Naranjo—Juan Alonso Quintana—Lorenzo Alonso Naranjo—Antonio López Díaz—Antonio Quintana—Juan de la Nuez—Antonio Herrera—Fernando Rodríguez—Nicolás Valido—José Santana—Silvestre Expósito—Manuel Vega—Juan Cáceres—José González—José Martín Pérez José Suárez—Luis Marrero—Juan Bethencourt—Antonio Bethencourt—Ramón Peña—Germán Bethencourt—Antonio Alfonso—Aurora Martín—Manuel Jiménez—Fulgencio Hernández—Emeterio Alvarez—José Santana—Cirico V. Méndez—Manuel Ferrera—Miguel Alonso—Antonio Alonso—Lucas Barrios—Antonio Alvarez, Sra., 2 hijos y 4 sobrinos—Luis Díaz—José Ynes García—María Hernández Méndez y 3 hijos—Gonzalo García—Anselmo Díaz—María Fraga de Martín—María del R. Alayón—Gregorio Gonzalez é hijo—Guermenda Jorge Reyes—Pedro Gutiérrez—José María García—Esteban Hernández Antonio Hernández—Lorenzo Martín—Fulgencio García—Manuel Bante—Ursula Bante é hijo—Eusebio Mesa—Antonio García—Juan Pérez de la Rosa—José González—Gonzalo Marrero—José Núñez—José Hernández—Catalina Santos—Domingo Pérez—Francisco Rosa Castro—Antonio Pérez—Ciriaco Ramos—Francisco Pérez Duque é hijo—Martín Duque Pérez y hermano—Antonio Mesa—José M. Mesa—Julián T. Delgado—Pedro Mendoza—Tomás Noda Arzola—Juan A. Padrón—Juan Niebla—Jesús Núñez—Antonio Rodríguez Correa—Juan Rodríguez—Juan B. Machado é hija—Daniel Rodríguez—Miguel Pérez—Antonio Reyes—Fernando Reyes—Juan Pérez—Aureliano Pérez—Juan Quintero Victoriano Perta—Francisco Fariña Bernabé Rosa Díaz—Cándido Rivero—Francisco Rosa Correa, Sra. y 3 hijos—Felipe Alonso—Angela Alayá y un hijo—Tomás Fleitas—José de la Rosa Castro y 1 hij—Jacinto García—José R. Jorge—Francisco González—Domingo Correa—Francisco Coello—José de la R. Torres—Leandro Vargas é hija—Paulino González, Sra. y 4 hijos—Cirisco García—Antonio Frías—Eduardo Fariñas—Manuel G. de la Rosa—Pedro Fraga—Luciano Fariñas—José G. de la Rosa—Juan Delgado—Abelardo Ferrera—Justiniano Romero—Silvestre Gómez—Juan Domínguez—Justo Delgado—Lúcas G. de la Rosa Domingo Delgado—Eugenio Castro—Eleuterio Alonso—Francisco Cabrera—Mariano Castañeda—Nicolás Curbelo—José M. Alfonso—Juan Martel—Salvador de la Mesa—Domingo Hernández—Adelina Acosta—Juan Gutiérrez—Agustín González—Víctor González—María Rodríguez—Manuel Suárez—Vicente Pérez—Felicia Llarena y 6 hijos—Luisa Toledo—Magdalena Miranda y 1 hija—Ceferino Castro—Esteban Campos—Domingo Carballo—Ambrosio Rivero y 2 hijas—Jesús Capote—Vicente Sosa—Manuel Pérez Grogorio Leal—Pedro Fernández—Antonio Trujillo—Manuel Trujillo—Antonio J. Pérez—Telesforo Yanes Díaz—Francisco González—Pedro Beltrán—Francisco J. González—Manuel Santos Cay—José Moreno—Domingo M. Cabrera—Salvador Damas—Antonio M. Medina—Carlos Bello—Hediberto Méndez—Fernando García—Francisco Simora—Domingo Damas—Cárlos Fernández—Domingo Mora—Bernardo Pérez—Blas Cabrera—José y Manuel González—Melchor Acosta—Antonio Hernández—Angel Trujillo—Juan Rodríguez—Santiago Hernández—Antonio F. Herrera—José Méndez—Domingo Adam—Daniel de León—Domingo M. Rodríguez—Antonio R. drigez—Antonio Cabrera—Eusebio Martín—Juan Martín—Antonio Herrera—Antonio González—Wenceslao Cabrera—Antonio J. Díaz—José Navarro— Zacarías Pérez—Antonio Herrera—Francisco Velazquez—Pedro Cáceres—Cesario Abreu—Licea Curbelo—Domingo Mansito—José García—Federico Dorta—Felipe González—Luis Mansito—Manuel L. Maleirro—Antonio Velázquez—Catalina Linares y 5 hijos—Victoriano Hernández—Antonio Herrera—José y Juana Mendoza—Petrona Cabrera—Santiago García—Francisco Mendoza—Salvador Padilla—Antonio A. Henriquez—Matías Sosa—Hilario Plasencia—Francisco León, señora y 4 hijos—Fernando González—Pedro Telmo—Francisco Bencomo—Aurelio Betancourt—Juana Capote—Antonio Ramírez-J. A. Benitez—Cipriano Valcárcel—Víctor M. Cabrera—Manuel y Antonio Hernández—Felipe Bante—Cristóbal Bolinado—Antonio Riverón—Francisco Medina—Manuel Delgado—Antonio González—Benito Rodríguez y Martín—Manuel Fernández—Cristóbal y J. Alvarez—Juan Quintero—Eusebio González—AntonioRodríguez—Antonio Cabrera—Jerónimo é Isidoro Delgado—Agustín Perez y Sra.—Saturnino García—Amaro Alvarez—Rita Pérez—Agustín Carrillo—Vicente y Domingo Torres—Agustí González—Pedro del Pino—Salvador Padrón—Manuel Corvo Manuel García—Juan Hernández—Cipriano Ramos—Josefa Regalado.—Esteban Luis González.—Total 313.

☞ De estos quedaron en distintos puertos 19 y quedan rebajados á 294.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. S. H. Schute—C. Schute—L. P. Bennet—J. F. Wilcox—A. Falk—Wm. O. Madern—Mary y Rosa Madern—Annie Carlan—A. Reynes, señora y criada—Juan B. y C. Landeta—Manuel Rionda y Sra. —Ibralim Urquiaga—C. Urquiaga y criada—Alfredo de la Torre—Pedro Rey—Dom.º Ortega—Amelia Ramos Betancourt—Alb.º Rodríguez Basso—José N. Soriano—Amable M. Quintero—Gustavo M. López—Irene Rodríguez García y 5 hijos—Elisa Torres de Borda y 2 hijos—Berta Bordas y Arenchia—Benjamín López—Francisco Pazos Muñoz y 3 hijos.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. Gustavo Varona—Ricardo Narganes—Eduardo Cedeira—C. Aguirregaviria—Patricio Martínez—Francisco Simón—John C. Jacobsohn—Pedro Espinolo—María Contreras—E. Cisneros—Domingo Pazos—José Vera—Francisco Manelo—Luis de Cárdenas—José Herrera—Jacobo de la Peanela—Alfedro Cadaval—Antonio Valdés—Francisco Valdés—Francisco Rodríguez—Luis Puig—Pedro Noriega—Luisa Jones y 1 niño—Faustino Sagrera.—Total, 27.

Para NUEVA-YORK, en el vapor-correo español *Ciudad Condal:*

Sres. D. Gustavo Salomón—Gabriel Prieto—Enrique J. Uhrenbachez—Narciso Frixes—Luis García Carbonell y señora—Catalina Aróstigui—Juan B. H. Cotero—Además, 2 de tránsito.

Para CADIZ y BARCELONA, en el vapor-correo español *Antonio López:*

Sres. D. Ricardo Pavón y Sra—Manuel Suárez Orellana—Mateo Rodríguez y Sra.—Juan Rodríguez—Dolores Rodríguez é hija—Diego Tudela—Mariano Comas—Ramón M. Hidalgo—Emiliano López—Cristóbal Vila y Sra—Pedro Solanillo—Rafael Feliu—Miguel González—Luis García—Magdalena Marques Díaz y 4 hijas—María Fernández García y 1 hijo—Antonio Parrillas—Onofre Riera—Gaspar Almany—Benigno Fernández—José Gutiérrez—José Antequera—Silverio Taboada—Romero Ruiz—Luciano Gil—Pedro Ibáñez—Vicente Martínez—Alejandro Parientes—Pedro Ribelta—Cirirtóbal Godoy—Alfonso Prieto—Juan Pontredona—Maximiliano J. Gómez—Luis Amiel—María Moreno de los Santos—Rafael Moroto—Enrique Carrasco—Además, 26 individuos del ejército y 4 de tránsito.—Total 76

Mercancías importadas

De las Palmas y escalas en el vapor español *Ramón de Herrera:*

Martínez Méndez y Cº: 93 s. nueces, 28 id. frijoles, 137 id. garbanzos, 1 id. chícharos, 1 c. arazrón, 3 cubetes vino, 296 raposas caracoles
Bentancourt y Vega: 11 s. nueces, 105 c. higos.
J. Ayala Hernández: 5 garrafones agua mineral.
Galbán Lobo y Cº: 677 s. nueces, 20 id. cominos.
J. Martín: 4 barricas vino.
F. Torres: 20 s. castañas.
Barandiarán Hº y Cº: 3 terc. vino.
Balinder y Cº: 2 bar. 11 c. otras marcas, de dulce.
Codes Loychate y Cº: 101 s. garbanzos.
Sierra y Domínguez: 12 s. nueces.
Millán Alonso y Cº: 110 s. garbanzos, 150 id. nueces.

De Santa Cruz de Tenerife.

Sierra y Domínguez: 212 s. frijoles.
Garri Fernández y Cº: 2 c. vino.
Martínez Méndez y Cº: 2 cuartos pipa, 3 gar. vinó, 1 c. pescado y goño, 21 c. higos, 4 s. garbanzos.
F. Gallegos Ó Campo: 2 pipas, 2 gar. vino, 2 c. higos, 12 raposas nueces y castañas.

De Santa Cruz de las Palmas.

J. Romero: 2 barricas vino, 1 cajón goño.
Ramón González: 1 c. higos, 1 garr. vino.
Martínez Méndez y Cº: 24 cajitas higos, 1 s. castañas, 1 id. nueces, 6 latas goño, 20 pacas laurel, 11 id. orégano.
F. P. Sánchez: 1 gar. aguardiente, 1 lata goño.
D. Méndez: 4 gar. vino.
J. A. Jaben: 1 id. aguardiente.
C. García: 25 id., 2 cascos, 4 c. vino, 4 gar. aguardiente, 5 c. duraznos, 20 bar., 40 latas goño.

De Cayo-Hueso en la goleta amer. *Lone Star.*
Salvador Aguiar: 600 kilógramos pescado salado.

De Lobos de Afuera en la barca ing. *Edmyfed.*
Consignatarios: 1,671 toneladas guano del Perú.

Entradas de cabotaje

Día 29:

De Playa de San Juan, gol. 2º Getrudis, pat. Mayans: con 800 sacos carbón
—Cuba y escalas, vapor Avilés, cap. Albónigas: con 120 rescs; 21 sacos café; 38 cascos ron y efectos.

Despachados de cabotaje

Día 29:

Para Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con efectos.
—Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con efectos.
—Cárdenas, gol. Isabel II, pat. Pujol: con efectos.
—Banes, gol. Dos Ibarlos, pat. Linares: con efectos.
—Morrillo, gol. Agustina, pat. Hernández: con efectos.
—Sierra Morena, gol. María Teresa, pat. Salvá: con efectos.
—Orligosa, gol. Gaspar, pat. Covas: con efectos.
—Mariel, gol. Victoria, pat. Linares: con efectos.
—Caibarién, gol. Engracia, pat. Bujosa: con efectos.
—Mulata, gol. Paquete de Nuevitas, pat. Orbay: con efectos.
—Nuevitas, gol. Juanita, pat. Alemany: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. bsp. Ciudad Condal, capitán Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. City of Washington, capitán Reynolds, por Hidalgo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. López por M. Calvo y Comp.
—Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo español Antonio López, cap. Domínguez, por M. Calvo y Comp.

Buques que se han despachado

Para Matanzas y otros, vap. esp. Navarro, cap Aldecocea, por C. Blanch y Comp.; de tránsito.
—Matanzas y otros, vapor inglés Ardangorm, capitán Camerón, por Higgins y Comp.; de tránsito.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Haulon, por Lawton Hnos.: con 34 tercios tabaco; 24,850 tabacos y efectos.
—Pensacola, gol. ing. Bonifonia, cap. Folter, por Lawton Hnos.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Halifax, vap. norg. Carl Konow, cap. Schwing, por R. Trullín y Comp.
—Veracruz y escalas, vap. amer Saratoga, capitán Retig, por Hidalgo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	34
Tabacos torcidos	24,850

Pólizas corridas el día 29 de noviembre.

Azúcar sacos	3,119
Tabaco tercios	761
Tabacos torcidos	147,990
Cajetillas cigarros	177,840
Picadura kilos	288½

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 30 de noviembre.

Ardangorm, de Glasgow:
300 barriles ½ botellas cerveza PP ... Rdo.
200 id. ½ tarros id. id. .... Rdo.

Cataluña, de Cádiz:
500 barriles aceitunas manzan.ª E. B. Rdo.

C. of Alexandria, de Nueva-York:
200 1/3 manteca chicharrón doble extra Legitimidad ..... R.lo.
50 1/3 idem idem Astrer ..... Rdo.
50 1/3 idem idem Corona ..... Rdo.
5 bocoyes latas manteca León ..... Rdo.
4 id. ½ id. id. id. Rdo
4 id. ½ id. id. id. .... Rdo.
500 sacos harina Palmira ..... Rdo.
375 id. id. nº 1 Verde ..... Rdo.
200 id. id. Zéfiro ..... Rdo.
200 id. id. Virgin Milles ..... Rdo.
300 id. id. Olimpus ..... Rdo.
225 id. id. Columbus ..... Rdo.

C. of Atlanta, de Nueva-York:
50 1/3 manteca chicharrón extra Sol. Rdo.

Almacén:
150 1/3 manteca chicharrón extra Rdo.
100 1/3 id. León ..... $¹12 qtl.
50 1/3 id Imperial ..... $¹14 qtl.
19 bocoyes latas manteca chicharrón extra Sol ..... $15½ qtl.
5 bocoyes ½ latas manteca chicharrón extra Sol ..... $16 qtl.
5 bocoyes ¼ latas manteca chicharrón extra Sol ..... $16½ qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 1º de diciembre de 1889.

IMPORTACION.

En el período que revistamos han mejorado los precios de algunos artículos, y el mercado ha presentado animación. Los precios cierran firmes.

Cotizamos:

ACEITE DE OLIVAS.—Continúa la buena existencia de este artículo en primeras manos aumentándolas los fuertes arribos, y se cotiza con moderada demanda de 20 á 23 rs. arroba, según marca y tamaño del envase.

ACEITE REFINO.—Nacional. Cotizamos cajas de 12 botellas de 1 litro, á $7, y de medias, á $8. El francés alcanza $8 las primeras y $9 las últimas.

ACEITE DE MANÍ.—Sutido el mercado y demanda moderada. Cotizamos de 7 á 7½ rs. lata, según tamaño.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país surten el consumo y se detallan: cajas de 10 galones, á $2-80 caja, idem de 9 galones $2-60 c. idem y de 8 galones, á $2-40 caja. Luz Brillante: de 10 galones, $3 60; de 8 galones, $3-10. Benzina: en latas de 8, 9 y 10 galones, á $2-25, $2-50 y $2-75 caja, respectivamente. y Gasolina de 1º á 8º caja.

ACEITUNAS.—Las existencias son buenas y los precios no han tenido variación. Se cotizan las Manzanillas de 6¾ á 7 rs.

AJOS.—Cotizamos los nacionales de 1º á 2½ reales manojo, de 2º á 2 rs. idem y de 3º á 1½ rs. idem.

APRECHO.—Cotizamos, según últimas ventas, de de $3½ á $4 billetes quintal.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Con escasa demanda y se va detallando de $5½ á $6 caja y garrafón.

ALCAPARRAS.—Cortas existencias y moderada demanda. Cotizamos en garrafones, de 3 á 3½ reales uno, y en cajitas de 12 pomos, á 4½ rs. una. La clase fina en cajas de 24 pomos, se cotiza á $3 caja.

ALMENDRAS.—Cortas existencias y buena demanda, y se detallan de $21 á $22 qtl.

ALMIDON.—El de yuca del país alcanza de 14½ á 16 rs. ar.

ALPISTE.—Escasa demanda y se cotiza, á 29 reales qtl.

ANÍS.—Sin demanda. Cotizamos nominal, á $9 quint.

AÑIL.—El mejorado 1ª clase es solicitado y se cotiza de $7 á $7½ qtl. Las demás clases no alcanzan solicitud.

ARENCONES.—Moderada demanda: se detallan de 2½ á 2¾ rs. caja, de clase buena á superior.

ARROZ.—Hay buenas existencias. Cotizamos las clases corrientes, de 7 á 7½ rs. ar., y cantillas, de 8½ á 11 id. id., según clase. El de Valencia, cotizamos á 9½ rs. ar.

AVELLANAS.—Cortas existencias: cotizamos á á $8 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $5½ á $6 qtl. en billetes la nacional y americana, respectivamente.

AZAFRÁN.—Cotizamos el de 1ª flor á $18 libra, y las demás clases, según su composición, alcanzan de $8 á $14 libra.

BACALAO.—El de Noruega abunda, y se detalla con alguna demanda de $10½ á $11 caja. El de Halifax: bacalao de $7 á $7½ qtl.: robalo de $5 á $5½ qtl., y la pescada á $4½ qtl.

CAFE.—Las existencias son buenas en primeras manos, y los tipos se sostienen de $22½ á $24 quintal oor clases buenas.

CALAMARES.—Abundan y tienen poca demanda. Cotizamos ½ latas de $7½ á $7½, según forma y procedencia. No hay existencias de ¼ latas.

CEBOLLAS.—Las isleñas y gallegas abastecen la plaza, y se cotizan á $4½ qtl.

CERVEZA.—La marca P. P., en barriles, se cotiza á $4½ docena de botellas enteras; $4½ las medias idem. Globo, á $13½ barril neto. Castillo á $12½ en igual forma. Bass (cabeza de perro), á $5½ docena, y Salvator á $21 caja.

CIRUELAS.—Se cotizan de 12 á 12½ rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan con lentitud de $30 á $30½ quint l.

COMINOS.—Buenas existencias y corta demanda. Se cotiza de $9 á 9½ quintal.

CONSERVAS.—Las pastas de tomates continúan detallándose de 19 á 20 rs. docena de latas, y de 28 á 31 idem los pimientos.

CHORIZOS.—Los de Asturias se cotizan á 13 reales lata, y los de Bilbao á 23 rs.

COÑAC.—Surtida la plaza. El francés corriente se cotiza de $6 á $7½ caja: Moullón á $10½. Robin y Otard-Dupuy á $10½. D'or, de $10 á $12 caja según envase. Las marcas de 2ª, de $14 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12½ á $3½ id., y de 12½ á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $8½ á 8½ caja marca Bordin.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 14 rs. á $5½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan clase inferior de $4½ á 5 las cuatro cajas: idem corrientes á buenos de $5½ á 6½ y superiores, de 7 á 8 id. La marca Giuello á $8 las 4 cajas. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $4½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 12 á 12½ rs. arroba. Los negros de Méjico de 7½ á 7¾ rs. arroba. Colorados no hay y son solicitados.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5½ docena de latas, y otras clases de menos crédito de 20 á 28 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose: menudos, á 5 rs. ar.; medianos, de 6½ á 8, y gordos á selectos de 10 á 15 reales arroba.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garrafón: la de Bols, á $6½: otras marcas, de $4 á $5.

HIGUEHUELAS.—Abundan y se detallan á 8 rs. qtl. el tamaño chico.

HARINA.—La nacional se cotiza, clases corrientes de $7 á 7½ bulto y buenas marcas, de 7½ á $8 id., y la americana de $10½ á 11½ id., según marca y clase.

HIGOS.—Buenas existencias, detallándose de 8 á 10 rs., según clase. De Smyrna, á $15 qtl.

JIJONA.—El americano picas semillas de á 200 libras se cotiza de $9 á $9½ billetes paca.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Vallart se cotiza á $7½ caja. Otras marcas, de 6 á 7½. El amarillo de Recamora, á $5 cajón.

JAMONES.—La marca *Melocotón* se cotiza de $22½ á 23½ quintal y otras marcas desde 15½ á 19 id.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $15 á 14 caja, entrefino de $9 á 10 id. é inferiores de 6 á 7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza á 6 rs. libra.

MAIZ.—El del país se cotiza de 11 á 12 rs. billetes ar., y el americano de 52 á 53 cts. oro arroba. Sin arribos.

MANTECA.—La envasada en tercerolas se cotiza según marca, de $11½ á $14 qtl. En latas, á $15½. Medias latas, á $16 qtl. Cuartos id. á $16½.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $22 á $26 qtl.

PAPAS.—Del país no hay. La gallega se cotiza de 21 á 22 rs. qtl., y la americana de $7 á $7½ billetes barril.

PAPEL.—El amarillo zaragozano se cotiza á 3½ rs. resma; id. francés de 36 á 38 cents. id. y el americano de 30 á 50½ cents. id.

PASAS.—Continúan detallándose de 16 á 17 reales caja.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores se cotizan de $8 á $9½ qtl. y las inferiores de $7 á $7½.

QUESOS.—Las clases buenas del de Patagrás y Flandes se cotizan de $23 á $25 qtl.

SAL.—La molida se cotiza de 10 á 11 rs. fanega y en grano á 11 id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 2 rs. lata según clase y tamaño. En latas, á 17 reales uno.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $4 á 7½ c. según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6½ á 6½ docena de latas. *Carnes* solas de 5½ á 6 idem, y *pavo* á $8.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $19 á $26 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 4 rs.; idem de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias, á 12 rs. id.

TASAJO.—Las existencias en primeras y segundas manos se han aumentado con el arribo de 3 cargamentos. Los precios continúan sostenidos de 16½ á 17 rs. arroba, según clase.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $12 á $12½ quintal.

VELAS.—Se detallan las de Recamora y otras marcas de $7 á $7½ las cuatrocajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 9 á 15 rs. garrafón

HABANA.

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1889.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Londres, 29 de noviembre, á las 8 y 30 ms. de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado firme. El de caña, firme tambien, á pesar de haberse efectuado grandes ventas, y el de refinado ha mejorado mucho.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 30 de noviembre, á las 8 de la mañana.

Dícese que el Sr. Montero Rios será el que reemplazará al Ministro de Hacienda. Sr. González, en el caso de que éste no pueda continuar ejerciendo aquel cargo por el estado de su salud.

Confírmase la noticia de la dimisión del Ministro de la Guerra, señor general Chinchilla, quien continuará en su puesto hasta que se apruebe el proyecto de ley pendiente de discusión, relativo á los Tribunales militares.

Se dice que en su reemplazo será nombrado Ministro de la Guerra el general Bermúdez Reina.

Por el Ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de hoy, un Real decreto nombrando juez de primera instancia de la Habana al señor Valdés Pajés, y Presidente de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio al Sr. Calleja

Londres, 30 de noviembre, á las 10 de la mañana.

Hafallecido el célebre literato Mr. Martín F. Tupper.

Viena, 30 de noviembre, á las 10 y 20 ms. de la mañana.

Circula el rumor de haberse descubierto una conspiración que tenía por objeto asesinar al jefe del gabinete húngaro Sr. Tisza, valiéndose de la dinamita.

Nueva-York, 30 de noviembre, á las 11 de la mañana.

Según telegrama de Rio Janeiro, la República ha adoptado la antigua bandera.

Lóndres, 30 de noviembre, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

Es causa de disgusto entre las potencias, que la República francesa esté dispuesta á reconocer la del Brasil.

Nueva York, 30 de noviembre, á las 11 y 40 ms. de la mañana.

Según telegrama de Madrid, espérase que en breve dimitirán los ministros de Marina, de la Guerra, de Gracia y Justicia, de Fomento y de Gobernación.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 30 de noviembre, á las 5 de la tarde.

Se dice que el lunes ó martes se encargará el Presidente del Consejo de Ministros de la cartera de Hacienda.

Créese que la crisis está momentaneamente aplazada, mientras se efectúan las elecciones municipales.

Los senadores y diputados de la isla de Cuba han celebrado una reunión, en la que se ha acordado pedir al Ministro de Ultramar que active la presentación de los presupuestos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

España.

En un mismo número de acreditadísimo periódico francés, *Le Journal des Débats*, correspondiente al 28 de octubre, encontramos dos interesantes trabajos referentes á la cultura, así antigua como contemporánea, de nuestra patria, trabajos que deben merecernos aquella afectuosa simpatía que despierta en el ánimo toda expresión de respeto y elogio dispensados á las tradiciones y á las glorias de la nación á la cual pertenecemos, muy en especial, cuando brota espontánea de la pluma, no siempre bien predispuesta, del extranjero; haciéndonos siquiera justicia, ya que tan acostumbrados nos tiene á las apreciaciones más absurdas y á la manifestación de la ignorancia de lo que hemos sido y de lo que somos.

Nos proponemos dar cuenta, en brevísimos términos, de ambos trabajos que nos halagan, por el hecho, casi insólito, del interés que la prensa diaria de París presta, consagrando columnas enteras á las cosas que atañen á nuestra España. Y es la primera, la que resulta del legítimo encomio del tema que ha servido á un príncipe de sangre real, el Duque de Aumale, á quien la Francia considera como uno de sus beneméritos hijos, para presentarse á la Academia de Ciencias Morales y Políticas que le llamó á su seno, en los momentos mismos en que el Gobierno de la República le abría las puertas de su país, después de un injusto extrañamiento, acaso por vía de compensación y reparación de una medida arbitraria.

Tal pudiera parecer que el descendiente de reyes, enamorado de aquella soberanía de la inteligencia y de la virtud que acabamos de ver coronada por la admiración universal en el ilustre varón que ostentó el título de Emperador del Brasil, ha querido alejar su consideración de las actuales tristezas de su patria, fijándola en las hermosas páginas de la historia de una nación amiga, de una nación hermana. Es de advertir que las prácticas constantes de las Academias francesas obligan á cada nuevo individuo que en ellas haya de tomar asiento, á ocuparse en la tarea intelectual de aquel á quien reemplaza. Correspondió al hijo de Luis Felipe hacer el panegírico de Rosseuw Saint-Hilaire, el historiador de España; pero es lo cierto que, según indica el periódico que, al comenzar, citamos, el Duque de Aumale prescinde del hombre para tratar de sus obras.

Nosotros también prescindiremos de los juicios del académico que consagró una vida larga al estudio y examen de nuestra historia, para tributar el debido homenaje á su panegirista actual, quien censura, con sobrada justicia, que en una obra que se ha publicado sucesivamente, desde 1844 hasta 1879, no se haya presentado nunca el aspecto caballeresco y poético de nuestra vida nacional "reproduciendo aquella gran figura del Cid, del heroe semi-fabuloso, semi-histórico, que llenó con su gloria toda la Edad Media española, parecido, por más de un concepto, á los guerreros de la Iliada; dispuesto á emplear todos los medios para extender ó asegurar sus conquistas; no temeroso de ver flotar la bandera de la Media Luna en sus ejércitos, con tal de que triunfase la Cruz; representante grandioso de un tiempo en que era tan vivo el contraste entre la fe y las costumbres." El académico que ahora toma posesión de su asiento, agrega: "Víctor Hugo tuvo la visión de esa España cristiana, todavía naciente, envuelta en los pañales de su cuna. Sin duda, ciertas licencias poéticas están prohibidas á la historia; pero el historiador viene autorizado á buscar inspiración y luz en las leyendas y en los poemas.

Imposible nos sería el seguir paso á paso el discurso académico del Duque de Aumale, discurso que puede decirse es á manera de índice, extracto ó resumen de nuestra historia patria. He aquí cómo trata del papel que á España cupo representar en los siglos XVI y XVII; cómo explica la maravillosa subsistencia de la monarquía española, gracias á su ejército y á un método de guerra inaugurado por Gonzalo de Córdoba, puesto en práctica más tarde por Filiberto Manuel, por Alejandro Farnesio, por Ambrosio Spínola:

"Esos capitanes ilustres dejan una huella profunda. Síguense sus ejemplos; se emplean sus sistemas por sus teniente, émulos y sucesores. Ellos supieron formar y organizar aquel ejército, extraño conjunto de hombres de todas las naciones, vencedor durante largo número de años, menos feliz en el segundo período de su existencia; y cuando la fortuna lo abandona, cuando le faltan jefes, mantenido en torno de sus banderas casi sin cobrar sueldo, sin apoyo de nadie, por la sola fuerza de las tradiciones militares. Sobre aquel fondo abigarrado, se destaca la noble figura del soldado español, sencilla, original. Con el más perfecto derecho, da su nombre á aquel ejército reclutado en tan diversos países; porque le da su carácter, que conserva, en su misma miseria, con su inquebrantable orgullo, el cual le asegura las dos grandes virtudes del hombre de guerra: la sobriedad y el desprecio de la muerte."

Desearíamos disponer de mayor espacio para consignar otras citas del interesante estudio á que venimos refiriéndonos, algunas de las cuales comprenderán el período de renovación, dice el periódico francés ya mencionado, que atraviesa esta nación (la nuestra) enérgica y heróica.

Muy diverso del que acabamos de examinar someramente, es el otro estudio á que aludimos al comenzar. Trata, en efecto, no de nuestra historia sino de nuestra literatura coetánea, de la poesía castellana contemporanea, objeto de un libro publicado recientemente por el Sr. Boris de Tannenberg, quien, como expresa acertadamente nuestro insigne D. Juan Valera, tiene algo de ruso, y algo de alemán, pero escribe admirablemente en francés.

El crítico de *Los Debates* (según llamamos al periódico parisiense) hace notar que en su país no se poseía ningún trabajo serio que examinase en conjunto la literatura española del siglo XIX. "De esa interesantísima literatura se ocupa el Sr. de Tannenberg." Este reconoce y declara que el grado de cultura intelectual á que España ha llegado, en la presente centuria, la recomienda á la consideración universal.

No quisimos otra cosa, al trazar las anteriores líneas, que demostrar que nuestra patria recibe actualmente el tributo de un profundo respeto, aún de aquellos que más la maltrataron en sus apreciaciones críticas. La justicia se impone.

Vapor-correo.

Hoy, 30, salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, el nuevo vapor *Buenos Aires*. Conduce 200 soldados y 100 emigrantes.

La Colonia "Salamanca."

El Sr. D. Juan Ferrer, Alcalde Municipal de las Tunas, comunica en telegrama de ayer al señor general Salamanca, que la Junta formada en aquella localidad para arbitrar recursos destinados á las familias que han de establecerse en la Colonia *Salamanca*, tiene recolectados unos 600 pesos y 17 vacas paridas, las cuales serán repartidas una por cada familia. Con el dinero recolectado se han comprado machetes, hachas, picos, barretas y otros enseres de labranza.

La junta sostiene de 10 á 15 hombres y dos encargados inteligentes, que llevan la dirección de los trabajos para el arreglo de la Colonia. Ya se han trasportado más de 200 horcones y dos mil alfardas.

En Arenas, lugar donde se encuentra establecida la expresada Colonia, se hallan trabajando unos 60 hombres que se ocupan en armar las casas, cortar y trasportar el guano.

Así mismo dice que en Puerto Padre tienen preparados alojamiento las 21 familias de inmigrantes que acaban de llegar, habiendo encontrado á su disposición las carretas necesarias para trasportarlas de la mejor manera posible.

La junta las ha obsequiado con una comida, y las señoras de la localidad les han facilitado albergue.

Los trabajos de la Colonia *Salamanca*, sufrieron en un principio interrupción, á causa del proyecto de construirse al estilo de Filipinas.

Vapor "Ramón de Herrera."

Este buque, perteneciente á la empresa de Sobrinos de Herrera, fondeó en bahía á las cuatro de la tarde de ayer, procedente de Canarias y escalas.

El *Ramón de Herrera*, que ha hecho una rápida travesía, conduce á su bordo 294 pasajeros y carga general.

Buque de guerra.

En la mañana de hoy, y procedente de Hampton Roads, entró en este puerto el vapor *Blake*, perteneciente al Gobierno de los Estados-Unidos. Lo manda el Comandante Mr. Pillsbury: mide 218 toneladas, monta un cañón y tiene 38 hombres de tripulación. Este buque está dedicado al sondeo de las costas.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Las noticias de alza recibidas de mercados consumidores han afirmado el nuestro, y si bien las operaciones se hallan interrumpidas, débese principalmente esto á las pretensiones elevadas de los tenedores de las cortas existencias disponibles que quedan en plaza, Dada la diferencia de miras entre compradores y vendedores, los precios pueden considerarse nominales. Las ventas de la semana han sido: 20,000 sacos centrífugas, para los Estados-Unidos, á 3½ cts., costo y flete, base 96. Los tenedores pretenden de 7 á 8 rs. por centrífugas, según clase.

La existencia aquí y en Matanzas, es de 276 cajas, 53,468 sacos y 523 bocoyes, contra 567 cajas, 43,218 sacos y 46 bocoyes en 1888.

Cambios.—Quietos. Cotizamos: £, 60 d.v. de 19½ á 19¾ por 100 P.; Francos, larga vista, de 4⅞ á 5⅛ por 100 P.; *currency*, corto plazo, de 9¾ á 10½ p ⅀ P.; larga vista, de 8½ á 9 p ⅀ P.

Se han vendido durante la semana: £125,000, á 60 días plazo, de 18¾ á 19¾ p. ⅀ y $670,000 *currency*, de 9½ á 10½ p ⅀ P.

Descuentos.—Continúan en los Bancos á 6 y 8 p ⅀ anual, según plazo. En plaza, de 8 á 9 p ⅀ anual, según garantía y margen. Son elevadas las existencias en caja de los bancos, tanto aquí como en las sucursales del Banco, con relación á la época.

Valores.—Muy firmes, con alza en los tipos, esperándose buenos dividendos en el primer semestre del año próximo.

Metálico.—No ha habido importación metálica en la semana, y en lo que va de año se han recibido $4.468,160, contra $5.470,425. La exportación comprende $13,000 oro, y en lo que va de año $746,330, contra $1 millón 698,486 en igual fecha de 1888.

Tabacos.—Comprende la exportación de tabacos en la semana lo siguiente: 1,602 tercios en rama, 3.959,625 tabacos torcidos, 312,820 cajetillas de cigarros y 2,334 kilos de picadura, y en lo que va de año, 161,415 tercios en rama, 207.546,893 tabacos torcidos y 25.125,939 cajetillas de cigarros, contra 167,447; 180.525,513, y 26 millones 11,920, respectivamente, en igual fecha de 1888.

Fletes.—Muy encalmados y á tipos enteramente nominales.

La Cámara como Jurado.

A las siete de la noche del lunes, se ha de ver y fallar una cuestión suscitada entre comerciantes, que tuvieron el buen acuerdo de someterla á la decisión de la Directiva de nuestra respetable Cámara de Comercio, constituida en Jurado. Quince días hace que las partes presentaron su escrito de compromiso, y ya se encuentra el asunto en trámite de procedimiento de sentencia, sin molestias ni desembolsos de ningún género para ellas. Salta á la vista la inmensa ventaja que este procedimiento lleva al juicio ordinario y no es necesario recomendarlo á la consideración de nu stros lectores.

La primera parte de la sesión es pública y nuestros hombres de negocios harán bien en presenciarla, ya porque es el primer caso en que el Jurado funciona en estas provincias, ya porque asistiendo podrán por sí mismos penetrarse de la forma rápida, sencilla y severa de esta clase de juicios.

Digno de aplauso.

En confirmación de lo que ya sabíamos por un telegrama que se publicó oportunamente, dirigido al Sr. Gobernador General por el Sr. Vergara, dice lo siguiente *La Forma* de Placetas:

El Excmo. Sr. don José Vergara pone á disposición de los emigrantes españoles, tierras, aves y ganado.

Nosotros, ajenos á toda adulación, tributamos el más sincero aplauso al venerable anciano que no olvida, en su bienestar, á los que, abandonando su suelo, vienen á estas apartadas regiones en busca de trabajo y de fortuna.

Que tenga imitadores nos alegraremos, pues actos como el llevado á cabo por el Sr. Vergara, honran á los que los efectúan y á la jurisdicción donde viven.

Sobre inmigración.

En la *Gaceta* de hoy se ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Ultramar, estableciendo las bases para el fomento de la colonización en esta Isla:

Por el Ministerio de Ultramar, con fecha cha 21 de octubre último, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.:—En cumplimiento de lo prevenido en el Real Decreto de esta fecha, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente: Primero: El auxilio concedido por el artículo 3º del Real Decreto de 3 de diciembre de 1886, para el transporte á Cuba de inmigrantes españoles y sus familias, se fija por ahora en las cantidades siguientes: Por adultos 140 pesetas. Menores de dos años, gratis. De dos á siete años, 70 pesetas. Segundo: En el término de diez días, contados desde la publicación de la presente Real orden en la *Gaceta* de Madrid, se admitirán en el Ministerio de Ultramar, instancias solicitando auxilio para conducir emigrantes á la Isla de Cuba. En dichas instancias deberá constar: 1º La nacionalidad de los emigrantes que se desea conducir. 2º Si éstos han de ir solos ó acompañados de sus familias. 3º El número de emigrantes que se han de embarcar hasta fin de enero próximo, y desde esta última fecha hasta fin de abril siguiente. 4º Los puertos de la Península é islas adyacentes donde han de efectuarse los embarques. 5º Las condiciones que se ofrecen á los emigrantes y los medios con que se cuenta para realizarlas. 6º La cuantía del auxilio que se solicita; y 7º Todas las demás circunstancias que se desee hacer constar. Tercero: Otorgada la concesión, y cada vez que haya de realizarse un embarque de emigrantes, deberá el concesionario presentar, con la debida anticipación, en el Gobierno Civil de la provincia respectiva y por triplicado, una relación del nombre, edad y grado del parentesco con el correspondiente cabeza de familia, de los emigrantes que han de embarcar. El Gobernador Civil designará la persona que ha de reconocer á los emigrantes y autorizar dichas relaciones. Una vez efectuado el embarque, el Gobernador Civil pondrá su Vto. Bno. en las relaciones, y conservando una de ellas, dirigirá otra al Ministro de Ultramar y la tercera la entregará al Capitán del buque, para que éste á su arribo la remita á la Autoridad gubernativa del punto de desembarque, quien designará persona que confronte dicha relación con los emigrantes que desembarcan, y haciendo constar en ella su conformidad ó las diferencias que pudieran resultar, la remitirá al Gobierno General. Cuarto. Esta última relación, siempre que no resultare mayor que la remitida al Ministerio de Ultramar, que enviará una copia al Gobernador General de Cuba, servirá de justificante para el pago del auxilio, que se efectuará por la Tesorería General de Hacienda de la Isla de Cuba, Quinto. Toda Sociedad ó particular que obtenga la concesión de llevar emigrantes á Cuba, queda obligada á dar cuenta cada dos meses al Gobierno General de dicha Isla, del punto y condiciones en que se encuentra cada uno de los emigrantes que ha conducido. Esta obligación termina después de transcurrido un año desde la fecha en que desembarcó en la Isla de Cuba el respectivo emigrante. De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."

Y acordado por S. E. su cumplimiento con fecha 14 del actual, de su orden se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 27 de noviembre de 1889.

Pedro A. Torres.

Universidad de la Habana.

A reserva de publicar en el inmediato número del DIARIO el preámbulo del Real Decreto reorganizando los estudios en nuestro primer establecimiento docente, transcribimos á continuación de la *Gaceta* de hoy, sábado, dicho Decreto, con los cuadros de los catedráticos que tienen á su cargo la enseñanza en las diversas facultades. Es como sigue:

Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General la Real orden que sigue:

"Excmo. Sr.:—S. M. el Rey [Q. D. G.] y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar la distribución de las Cátedras correspondientes á cada una de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, establecidas en la Universidad de la Habana, según resulta de los cinco cuadros adjuntos, que han sido formados por este Ministerio en cumplimiento de lo que percepúa el artículo 4º del Real Decreto de 2 del actual, en cuya virtud se reorganiza el Profesorado de dicho Centro de Enseñanza y se dispone la inmediata provisión de las Cátedras que en el mismo resulten vacantes.—Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y demás fines consiguientes, siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta resolución se publique íntegra en la *Gaceta* de Madrid y en la de la Habana, á tenor de lo que previene el Real Decreto de 5 de octubre del año próximo pasado.—Dios guarde á V. E muchos años.—Madrid, 6 de noviembre de 1889.—*Becerra.*"

Y puesto el cúmplase por S. E., de su orden se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento, con inserción de los cuadros á que se hace referencia.

Habana, 29 de noviembre de 1889.—El Secretario del Gobierno General,

Pedro A. Torres.

Distribución de las Cátedras correspondientes á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana, aprobada por Real orden de esta fecha, en cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto de 2 del mes actual.

Lecciones.	Asignaturas.	Catedráticos.
Alterna.	Metafísica (dos cursos)	Vacante.
Diaria.	Historia Universal (dos cursos)	D. Carlos Hergueta.
Diaria.	Historia crítica de España	Vacante. D. Antonio Rojo Sojo.
Diaria.	Lengua griega (dos cursos)	D. Benifacio Avila
Alterna.	Literatura general	Vacante.
Alterna.	Literatura española	D. José S. Castellanos.
Diaria.	Literatura griega y latina	Vacante.
Diaria.	Lengua hebrea	Vacante.
Diaria.	Lengua árabe	Vacante.
Alterna.	Historia de la Filosofía y agregada la de	Don Valeriano Fernández Ferráz.
Alterna.	Sánscrito	
Alterna.	Estética y agregada la de	D. Teófilo Martínez de Escobar.
Alterna.	Historia crítica de la Literatura española	

Aprobado por S. M.—Madrid, 6 de noviembre de 1889.—*Becerra.*—Es copia.—El Secretario del Gobierno General, *Pedro A. Torres.*

Distribución de las Cátedras correspondientes á la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, aprobada por Real orden de esta fecha en cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto de dos del mes actual.

Lecciones	Asignaturas.	Catedráticos
Alterna.	Análisis matemático (dos cursos)	Vacante.
Alterna.	Geometría, y agregada la de	D. Claudio Mimó y Caba.
Alterna.	Geometría analítica	Vacante.
Diaria.	Química general	D. Antonio Caro y Cerecio.
Diaria.	Ampliación de la Física	D. Juan Vilaró y Díaz.
Alterna.	Historia natural (dos cursos)	
Alterna.	Mecánica racional y agregada la de	D. Juan Orús y Presno.
Alterna.	Cosmografía y Física del Globo	
Alterna.	Dibujo lineal topográfico, y agregadas las de	
Alterna.	Dibujo aplicado á las Ciencias Físico-Químicas y	D. Pedro Córdova y Leake.
Alterna.	Dibujo de aplicación á las Ciencias Naturales	
Diaria.	Cálculos Diferencial é integral de diferencias y variaciones	Vacante.
Alterna.	Geometría descriptiva y agregada la de	D. Manuel Solano y Molina.
Alterna.	Geodesia	
Alternas.	Física superior (dos cursos) y Ejercios prácticos	D. Manuel José Cañizares.
Alterna.	Astronomía teórico-práctica, y agregada la de	Vacante.
Alterna.	Física-matemáticas	
Alternas.	Química inorgánica, con sus prácticas	D. Simón Vila y Vendrell.
Alternas.	Química orgánica, con sus prácticas	Vacante.
Alternas.	Análisis químico, con ejercicios prácticos	D. Carlos Theye y Losthe.
Alterna.	Organografía y fisiología animal, y agregada la de	Vacante.
Alterna.	Organografía y fisiología vegetal	
Alternas.	Mineralogía, con ejercicios prácticos	La explicará el Catedrático de Historia Natural.
Alternas.	Zoografía de vertebrados vivientes y fósiles, con ejercicios prácticos y agregada la de	D. Felipe Poey.
Alternas.	Zoografía de articulados vivientes y fósiles, con ejercicios prácticos	
Alterna.	Anatomía comparada, y agregada la de	
Alterna.	Zoografía de moluscos y zoolitos vivientes y fósiles, con ejercicios prácticos	D. Carlos de la Torre y Huerta.
Alternas.	Fitografía y Geografía botánica, con ejercicios prácticos	Vacante.
Alterna.	Paleontología estratigráfica y agregada la de	D. Francisco Vidal y Careta.
Arterna.	Geología con ejercicios prácticos y excursiones científicas	

Aprobado por S. M.—Madrid, 6 de noviembre de 1889.—Becerra.—Hay una rúbrica.—Es copia.—El Secretario del Gobierno General, *Pedro A. Torres.*

Distribución de las Cátedras correspondientes á las Facultades de Derecho de la Universidad de la Habana, aprobada por Real orden de esta fecha, en cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto de 2 del mes actual.

Lecciones.	Asignaturas.	Catedráticos.
Diaria.	Elementos de Derecho natural	Vacante.
Alterna.	Economía política y estadística	D. Vicente Justiz y Portuondo
Alterna.	Elementos de Hacienda pública	
Diaria.	Historia general del Derecho Español	Vacante.
Diaria.	Instituciones de Derecho Romano	D. Juan Bautista Hernández y Barreiro.
Diaria.	Derecho civil español, común y foral, (dos cursos)	D. Leopoldo V. Berriel y Fernández. Vacante.
Diaria.	Derecho penal	Vacante.
Diaria.	Derecho mercantil de España á de las principales naciones de Europa y América	D. José A. del Cueto y Pazos.
Diaria.	Instituciones de Derecho canónico	Vacante.
Diaria.	Derecho político y administrativo (dos cursos)	D. Francisco Campo y Riverol. Vacante.
Alterna.	Derecho internacional público	Vacante
Alterna.	Derecho internacional privado	
Diaria.	Derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo y teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos (dos cursos)	Vacante.
Alterna.	Filosofía del Derecho y	
Alterna.	agregada la de Historia y examen crítico de los más importantes tratados de España con otras potencias	D. Eduardo Alvarez Cuervo.
Alterna.	Estudios Superiores de Derecho romano y agregada la de Literatura jurídica principalmente española	D. Antonio Prudencio López.
Alterna.	Historia y disciplina de	
Alterna.	la Iglesia y agregada la de Derecho público eclesiástico	D. Nicolás María Serrano.
Alterna.	Instituciones de Derecho público de los pueblos antiguos y modernos y agregada la de	D. José M. Céspedes y Orellano.
Alterna.	Instituciones de Derecho privado de los pueblos antiguos y modernos	

Aprobado por S. M.—Madrid, 6 de noviembre de 1889.—Becerra.—Hay una rúbrica.—Es copia.—El Secretario del Gobierno General, *Pedro A. Torres.*

Distribución de las Cátedras correspondientes á la Facultad de Medicina, de la Universidad de la Habana, aprobada por Real Orden de esta fecha, en cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto de 2 del actual.

Lecciones.	Asignaturas.	Catedráticos.
Diaria.	Anatomía descriptiva y Embriología (dos cursos)	D. Federico Horstman y Cantos. D. Francisco Milián y Guillén.
Alterna.	Historia é Histoquimia normales y agregada la de	D. Felipe F. Rodríguez y Rodríguez.
Alterna.	Anatomía patológica	
Diaria.	Técnica anatómica é ejercicios prácticos de disección de Histología y de Histoquimia (dos cursos)	D. José L. Yarini y Ponce de León.
Diaria.	Fisiología humana, teórica y experimental	D. Antonio de Gordon y Acosta.
Diaria.	Higiene privada y pública con nociones de estadística médica y de Legislación sanitaria	D. Luis María Cowley y Valdés
Diaria.	Patología general con su clínica y preliminares clínicos	D. Domingo Fernández y Cubas.
Diaria	Terapéutica, materia médica y arte de recetar, comprendiendo la hidrología, hidroterapia y electroterapia	D. Rafael Cowley y Valdés.
Diaria	Patología quirúrgica	D. José Pulido Pagés.
Diaria	Anatomía topográfica, Medicina operatoria con su clínica y arte de los apósitos y vendajes	D. Joaquín Landoy Estevez.
Diaria	Clínica quirúrgica (dos cursos)	D. Manuel V. Bango y León.
Diaria	Patología médica	Vacante.
Diaria	Clínica médica (dos cursos	D. Raimundo de Castro y Allo.
Diaria	Obstetricia y Ginecología	D. Pablo Valencia y García.
Diaria	Clínica de Obstetricia y Ginecología	Vacante.
Diaria.	Curso especial de las enfermedades de la infancia, con su clínica	Vacante.
Diaria	Medicina legal y Toxicología	D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.
Alterna	Historia crítica de la Medicina y agregada la de	
Alterna	Ampliación de la Higiene pública con el estudio histórico y geográfico de las enfermedades endémicas y epidémicas	Don Fernando González del Valle

Aprobado por S. M.—Madrid, noviembre 6 de 1889.—Becerra.—Hay una rúbrica.—Es copia.—El Secretario del Gobierno General, *Pedro A. Torres.*

Distribución de las Cátedras correspondientes á la Facultad de Farmacia, de la Universidad de la Habana, aprobada por Real orden de esta fecha, en cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto de 2 del mes actual.

Lecciones.	Asignaturas.	Catedráticos
Alternas	Análisis químico y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos con las prácticas correspondientes y agregada la de	D. José de Jesús Rovira.
Alternas	Estudio de los instrumentos y aparatos de Física de aplicación á la Farmacia, con las prácticas correspondientes	
Diaria	Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales.	Vacante.
Diaria	Mineralogía y Zoología, aplicadas á la Farmacia, con la materia farmacéutica correspondiente	D. Juan L. Zamora y Cereceda
Diaria	Químicas inorgánica aplicada á la Farmacia, con las prácticas correspondientes	D. Carlos Donoso y Lardier.
Diaria	Materia farmacéutica vegetal	Vacante.
Diaria	Prácticas de materias farmacéuticas, animal, mineral y vegetal	Un auxiliar.
Diaria	Química orgánica aplicada á la Farmacia, con las prácticas correspondientes	Vacante.
Diaria	Farmacia práctica y Legislación sanitaria.	D Joaquín Francisco Lastres y Juíz.
Alterna	Química biológica con su análisis, y agregada la de	Vacante.
Alterna	Historia crítica de la Farmacia y Bibliografía farmacéutica	

Aprobado por S. M.—Madrid, noviembre 6 de 1889.—Becerra.—Hay una rúbrica.—Es copia.—El Secretario del Gobierno General, *Pedro A. Torres.*

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 30 de noviembre	41,725	30
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 30 de noviembre de 1888	891,573	98
Del 1º al 30 de noviembre de 1889	742,014	20
De menos en 1889.	149,559	78

CRONICA GENERAL.

Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, entró en puerto, en la mañana de hoy, el vapor americano *Olivette*, en lastre y con pasajeros.

—El Sr. D. Juan Gafas, oficial del Gobierno General, se encuentra desde ayer en San Cristóbal, pasando una revista de inspección al Ayuntamiento de aquella localidad, de orden de la Superioridad.

—Habiendo llegado el vapor americano *Santiago* al puerto de Cienfuegos, saldrá para el de Nueva-York probablemente el próximo martes, 3 de diciembre.

—Han sido nombrados inspectores de Amillaramiento:

Para la provincia de la Habana, D. Juan Pardo Andrade y D. Jorge Lacedonia; para la de Matanzas, D. Silvestre López del Castillo; para la de Pinar del Rio, D. Ruperto Mesa; para la de Puerto-Príncipe, D. Abelardo Hernández; para la de Santa Clara, D. Francisco Riquelme; para la de Santiago de Cuba, D. Castor Acevedo.

—El Inspector de Somatenes, comunica al Sr. Gobernador General, que según telegrama del comandante del puesto de la Guardia Civil de San Luis, en la noche del jueves al viernes último, le robaron al dueño de la tienda *Jícaro*, la suma de 180 pesos en billetes del Banco Español, un escudo oro y varias monedas en plata. Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—En el Gobierno General se ha recibido un telegrama del Gobernador Civil de Matanzas, en que se confirma la captura de los tres individuos que asaltaron y robaron la casa en los morenos Candelario Montalvo y Micaela Caldera, vecinos de Canasí, cuya noticia hemos publicado en el DIARIO de hoy, tomada de *El Correo de Matanzas*.

—El rumor que había circulado en Cienfuegos de que había hecho explosión una caldera del central *Constancia*, causando innumerables desgracias, ha sido completamente desmentido.

—A bordo del vapor-correo *Antonio López*, han salido, entre otros pasajeros, el farmacéutico militar D. Ricardo Pavón Galiano, padre de la infortunada joven muerta hace días, el teniente de navío D. Ricardo Parrillas, y el capitán de artillería D. Rafael Moroto Aldaza.

—Ha dejado de existir en Cienfuegos el apreciable comerciante Sr. D. Gabriel Cardona, socio principal de la casa de Cardona Hartasánchez y Cª, establecida hace tiempo en aquella ciudad.

—La rebaja parcial de fletes que desde 1º del entrante establece la Empresa del Ferrocarril de Caibarién á Sancti-Spíritus, sólo favorece á Camajuaní.

—Dice un periódico de Sagua, que el ingenio central *Gratitud*, la mayor y más importante fábrica de azúcar de cuantas existen en aquella jurisdicción, comenzará sus trabajos de elaboración el 15 de diciembre próximo.

Calcúlase que el *Gratitud*, propiedad de los Sres. Raurell Hermanos, producirá este año más de 35,000 sacos de azúcar, ó sea sobre 7,000 bocoyes.

—Por la superioridad se ha dispuesto queden agregados al batallón de Orden Público los tenientes D. Eugenio Tomás y don Domingo Arenas.

—Según nos participan de Pinar del Rio la cosecha de los semilleros de tabaco ha sido tan abundante en toda la Vuelta-Abajo, que los que han empleado su tiempo en echar esos semilleros y los que han dado los montes, se han perjudicado grandemente, pues en la hacienda de San Juan de Sayas se ha tenido que dar las mil posturas á un real billetes, cuando el precio normal es de 3 á $5 B|B. el mil de posturas y en algunos casos se llegó á vender hasta á $12 B|B. el mil. Esta baja tan considerable es debida á la exageración con que se han echado los semilleros, pues en una sola hacienda se han tumbado este año como cuarenta caballerías de monte y esto ha perjudicado á todos los términos Municipales de la Vuelta-Abajo.

—Se ha dispuesto que por la Intendencia Militar se expida un libramiento de pagos de marcha al Farmacéutico Mayor de Administración Militar, D. Ricardo Pavón.

—Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra la instancia del teniente de Caballería don Roque Morán Hernández en súplica de la Cruz de San Hermenegildo.

—Está hecha la propuesta de académico de D. Francisco Silvela á la Academia Española. Firman la propuesta el conde de Casa-Valencia, el poeta Campoamor y don Antonio Cánovas del Castillo.

—En breve se anunciarán las primeras subastas para la reforma de Barcelona.

Las obras empezarán en la primavera de 1890.

—El Consejo de la Compañía formada en Londres para establecer el alumbrado eléctrico en España, y cuyos trabajos han comenzado en Madrid, está compuesto de lord Castletown Of Upper Ossory, sir Henry Cartwright, Robert A. Germaine y Alfred G. Gillingham.

Director gerente, D. Pedro Pastor y Landero; banquero en Londres, Miss Martin y Compañía; banquero para España, C. Murrieta y Cª; ingeniero F. E. Phillips.

—Bajo el epígrafe "Premio al mérito," publica lo siguiente nuestro colega *El Avisador Comercial*:

"Como ayer anunciamos, desde hoy se halla expuesto al público en los salones de la Bolsa, el diploma correspondiente á la medalla de oro con que han sido agraciados en la Exposición universal de Barcelona nuestros amigos los Sres. Bacardí y Cª, fabricantes del acreditado ron que lleva su nombre.

Encabeza el trabajo litográfico á que nos referimos, encerrado en soberbio marco, un grabado en el que en primer término y al pié del monumento á la Industria, aparece la silueta de S. M. la Reina Regente á la cabeza de su corte, en actitud de coronar á los expositores premiados. A la derecha se adelantan éstos procesionalmente, precedidos por un carro triunfal tirado por leones y ocupado por un grupo alegórico que represen a á España, la República francesa y la casa de Austria. Destácanse á la izquierda los diversos tipos de nuestras provincias en actitud expectante y cierra el fondo del cuadro el magnífico edificio de la Exposición. Autorizan el diploma la firma de los señores Alcalde Presidente, D. Francisco de P. Rius y Taulet; Delegado general, don L. Rovirosa; Vocal, el Marqués de Comillas, y el Secretario general de la Exposición.

Satisfechos pueden estar los Sres. Bacardí y Cª, y por ello les felicitamos sinceramente, con el preciado galardón que han obtenido en nuestra patria, como premio á sus esfuerzos para colocar este producto á tan envidiable altura, merecida recompensa que también han obtenido en la última Exposición de París. Felicitamos también al conocido comerciante de esta plaza D. Magín Casas, que presintiendo, con esa penetración peculiar á los hijos del Principado, el brillante porvenir que aguardaba á este producto de nuestra industria, no vaciló en arriesgarse para dar á conocer en este mercado sus excelentes condiciones."

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Olivette*, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos periódicos de Madrid hasta el 14 del actual, tres días más recientes que los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales

En los comentarios que se hacían al largo discurso (de seis horas) del Sr. Duque de Tetuán, examinando, cargo por cargo, todos los hechos por éste y rebatiéndolos uno por uno con la serenidad, convicción y firmeza de razonamiento que caracteriza su oratoria.

Hoy contestará extensamente á todo el discurso.

***

El Sr. Elduayen intervendrá en el debate pendiente en el Senado á nombre de la minoría conservadora de la misma Cámara. En su discurso aludirá también al señor marqués de Sardoal, quien parece que recogerá la alusión, para pronunciar otro discurso de tonos enérgicos, acentuando su actitud de disidente y dirigiendo sus cargos particularmente al señor presidente del Consejo.

Así se decía ayer tarde en el salón de conferencias, creyéndose que la intervención de los oradores citados alimará bastante el debate y obligará al Sr. Sagasta á tomar parte en él, por el aspecto marcadamente político que ha empezado á dársele esta tarde y que será más señalado por aquellos.

Los ministeriales, sin embargo, no temen poco ni mucho la ampliación del debate, abrigando el convencimiento de que no pueden surgir de este sino triunfos y aplausos para el gobierno.

***

En cuanto al general Martínez Campos, seguramente que será aludido de nuevo, con el propósito de obligarle á intervenir en la discusión; pero no parecía ayer muy dispuesto á dejarse convencer y llevar por aquellos planes, porque no tenía también ni el más leve motivo de queja contra el gobierno, antes al contrario, se hallaba muy satisfecho de las esplicaciones del señor ministro de la Gobernación.

GACETILLAS

CASINO ESPAÑOL.—Para el día ocho de diciembre entrante, festividad de la Purísima Concepción, dispone el Casino Español de la Habana un gran baile para sus socios.

De más estará el añadir que esa fiesta será tan brillante como todas las que se vienen celebrando en ese benemérito instituto.

TEATRO DE ALBISU.—El sabrosísimo *Plato del Día* será servido á los que mañana, domingo, concurran al teatro de Albisu, en la primera tanda, ó sea la de las siete y media.

Y *La Bruja* deleitará con sus hechizos á los que asistan á las tres tandas restantes.

No puedo darse, lector,
Otro programa mejor.

VACUNA.—Se administrará mañana, domingo, de 8 á 9, en la sacristía de la iglesia de Jesús del Monte, y de 9 á 10, en las del Cerro y del Vedado.

El lunes próximo, de 12 á 1, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30.

CIRCO DE PUBILLONES.—Mañana, domingo, á las dos de la tarde, habrá en dicho local una variada función, con regalo de juguetes para los niños concurrentes. Además se reirá entre los mismos un cochecito con su chivo amaestrado.

Por la noche, á las ocho, se dará otra función en el propio circo, siendo el espectáculo tan interesante como atractivo, puesto que la compañía de Pubillones promete echar el resto de sus habilidades.

TEATRO DE IRIJOA.—Brillante por todos conceptos será la temporada de zarzuela que en este coliseo se prepara para fines del entrante mes, con artistas de verdadero mérito. La Empresa que nos trae tal espectáculo es la reputada de Luis Arcaráz y Cª, que en la actualidad se encuentra en Mérida de Yucatán. Toda la prensa de la vecina república de Méjico hace grandes elogios de los artistas que la componen y son los siguientes: Primeras tiples: Srita. Rosa Palacios, Sra. Pilar Quesada y Srita Luisa Torrás.—Segundas tiples: Sra. Julia T. de Arcaráz, Srita. Adela Pérez y Srita. Lucrecia Noday.—Característica: Sra. Elisa Areu.—Primer tenor serio, Sr. Cecilio Orgoiti.—Primeros barítonos: Sr. Enrique Labrada y Sr. Enrique Quijada Obregón.—Primer bajo serio: Sr. Enrique Carriles.—Primer tenor cómico: Sr. Coustantino C. Sánchez. Bajo cómico: Sr. Fernando Trocheriá.—Bajo genérico: Sr. Rosendo Ramos.—Partiquinas: Srita. Isabel Payo, Srita. Rosa Durán y Srita. Trinidad San Juan.—Partiquinos: Sr. Manuel G. Torres, Sr. Enrique Miers y Sr. Alberto Palacios.—Maestro director concertador: Sr. Luis Arcaráz.—Maestro director de orquesta: Sr. Enrique Palacios. Violín concertino: Sr. Enrique Raso.—Coro general y completa orquesta. El repertorio es inmenso. Ya tendremos al corriente á nuestros lectores.

EL SALÓN DE LA MODA.—Dos números acabamos de recibir de tan amena é interesante publicación, á cual más interesante. Su lectura es muy escogida, sus ilustraciones nada dejan que desear y los figurines y patrones que les acompañan, son dignos de todo encomio. La agencia de *El Salón de la Moda* continúa establecida en Neptuno 8.

TEATRO DE TACÓN.—Programa combinado para mañana, domingo:

A las siete y media.—*¡Tierra!*

A las ocho y media.—Primer acto de *Boccacio.*

A las nueve y media.—Segundo acto de la propia obra.

A las diez y media.—Tercer acto de la misma.

BASE BALL.—Los aficionados pasarán un buen rato mañana, domingo, pues se ha concertado con apuesta de algunos centenes un desafío entre los *Rojos habanistas* y el *picked-ten almendarista feista.*

Prats y Moisés Quintero serán, respectivamente, el *pitcher* y el *catcher* de los *Rojos.*

El juego se efectuará en Almendares, comenzando á las doce y media, en obsequio á los aficionados á los toros.

PARA ABRIGARSE.—Por fin ha desaparecido el calor; que ha estado defendiéndose hasta la última trinchera, con un ardor digno de mejor causa.

Comienza la estación fría,
Y está *La Filosofía*
Preparada á resistir,
Con un enorme sustido
De lanas, muy escogido
Y....que no hay más que pedir.

Telas preciosas de lana sola, de lana y seda y de algodón; mantas de merino y de casimir, de punto y de otras clases, todas muy bonitas; abrigos de alta novedad y suma elegancia; y, por fin, cuanto más se necesita para combatir contra el tiempo fresco tiene *La Filosofía* en sus espaciosos y repletos salones. La reina de las tiendas, se porta siempre como soberana, atenta á las necesidades de su pueblo. Y, en cambio, las contribuciones que exige son por extremo moderadas. *Contribuciones* en este caso es sinónimo de *precios.*

Es sabido, en todo trato,
El lema de *lo barato*
Usa esa tienda sin par.
Corran el feo y la bella,
El chico y el grande á ella,
Ropa de abrigo á comprar.

PONCIANO DIAZ.—La presentación mañana, domingo, de este célebre diestro mejicano en la plaza de la calzada de la Infanta, es un gran acontecimiento en los anales del toreo habanero.

Se lidiarán seis bravísimos cornúpetos, que serán estoqueados por el citado famoso espada, con el cual alternarán en la suerte suprema los matadores españoles Galindo y el *Manchao.*

Ponciano Díaz pondrá banderillas á caballo á uno de los bichos; habrá salto de la garrocha y otros actos arriesgadísimos, á cual más vistoso.

Es indescriptible el entusiasmo entre los aficionados al espectáculo para concurrir á esa soberbia corrida. La plaza va á estar cuajada de espectadores. Será un lleno como pocos.

Y aumenta por minutos
El entusiasmo
Para admirar las suertes
Del gran Ponciano.
Viejos y mozos,
Se preparan alegres
Para los toros.
Estrecha, muy estrecha
Será mañana
Para los concurrentes
La extensa plaza.
Jamás en toros
Hubo aquí un espectáculo
Más grandioso.

POLICÍA.—El guardía de Orden Público nº 111, detuvo en la calzada de la Reina esquina á San Nicolás, á un individuo blanco que era perseguido á la voz de *¡ataja!* por el celador del barrio de Guadalupe, porque acababa de robar un ridículo que llevaba en la mano Dª Dolores Fonte, el cual contenía 25 pesos en billetes del Banco Español y una llave de plata.

—Una parda y una mujer blanca fueron detenidas en el segundo distrito, la primera por orden judicial y la segunda por estar circulada.

—Al transitar por la calle de Misión esquina á Florida un individuo blanco, le fué arrebatado de las manos un billete del Banco Español de 10 pesos, por un moreno, que no fué habido.

—A una vecina del Vedado le robaron 80 pesos en billetes, 5 centenes y 2 pesos plata, que tenía guardados debajo de una almohada, apareciendo como autor de este hecho, un criado de la casa, que no ha sido detenido.

—En el barrio de Vegas, Nueva Paz, le robaron á D. Pedro Sánchez Quirós, $300 y varios instrumentos de cirujía que tenía guardados en un escaparate.

—En la mañana de ayer ocurrió un principio de incendio en los altos de la casa número 16 de la calle de Teniente Rey, á causa de que hallándose acostado en una cama un niño de tres años de edad, hijo de doña Juana Moreno, hubo de encender un fósforo, con tan mala suerte, que la llama de aquel se propagó al mosquitero, al que se prendió fuego. La madre del citado niño que se hallaba en una habitación inmediata, al ver el peligro que corría su hijo, se abalanzó sobre la cama y pudo extraerlo de la misma sin el menor daño y también logró evitar que el fuego se propagase á otra cama en que también estaba otro hijo suyo, por haber mostrado gran serenidad ante el peligro. Una morenita que se hallaba en la habitación del fuego, corrió hacia un balcón de la calle y por él se arrojó, siendo recibida en brazos por D. Angel Pérez, que en aquellos momentos regresaba á su domicilio, que es el mismo donde ocurrió el principio de incendio. La conducta observada por el Sr. Pérez y su esposa Dª Juana Moreno, es digna de elogios, pues á no ser por ella, hoy tuvieran que lamentar un accidente en el que hubiera habido tres víctimas.

—Hoy ha ingresado en el hospital *Nuestra Señora de las Mercedes* el moreno Perfecto Samá, de 100 años de edad, el cual fué recogido enfermo en las inmediaciones de Casa-Blanca.

—En la casa de socorro de la primera demarcación fué curado por primera vez D. Luis González, natural de Oviedo, y conductor de un carretón, por haber tenido la desgracia de que en la calle de las Virtudes, esquina á Zulueta, al descargar unas cajas, cayó sobre una de estas, causándose una herida contusa, próxima á la oreja izquierda, que fué calificada de leve, con necesidad de asistencia facultativa.

A las dos menos cuarto de la tarde de hoy, se presentó en la misma casa de socorro el conductor de un carretón, que en la calle de la Obrapía fué atropellado por otro vehículo de igual clase, teniendo la desgracia de resbalar en la citada calle. El lesionado, que se nombra D. José Hernandez, vecino del Vedado, fué remitido á la celaduría del Templete, para que se procediese á lo que hubiera lugar.

—En la mañana de hoy, hallándose en la Jefatura de Policía el Inspector del cuarto distrito, Sr. Seris, recibió aviso por teléfono de que en un estable de la calle de Oquendo, entre las de Animas y Virtudes, había muerto un individuo blanco, de resultas de una coz que recibió de un caballo.

El Juez del distrito se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo la remisión del cadáver al Necrocomio para que se le haga la autopsia.

ES SOBRE TODO EN CASOS DE ALMORRANAS que el Unguento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol hace ver sus maravillosos efectos, por la absorción cutánea, que al mismo que desinflama, resuelve y cicatriza; lo mismo sucede en el tratamiento de toda clase de tumores externos ó abcesos, heridas supurantes, llagas ú otras afecciones locales externas de igual naturaleza en las cuales en Unguento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol obra como dor encanto. 15

PARA EL CATARRO.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA y poligala, es el remedio más poderoso para la *tos, asma ó ahogo. bronquitis* y para todas las afecciones agudas y crónicas del pecho.

Exigir el sello de *garantía* de la Farmacia y droguería "San Julián", pues hay otras marcas que menoscaban el buen crédito de esta. Se vende en todas las boticas acreditadas. R 1-39a—1-1d

---

Sección de interés personal.

SOMBREROS Y CAPOTAS.

EL MEJOR SURTIDO

de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible

LA FASHIONABLE,
92 OBISPO.
A P Cn 1635 1 N

VENTA, COMPRA Y ALQUILER

DE LIBROS.

VENGAN POR EL CATALOGO,
QUE SE REGALA.
No hay casa que tenga más surtido en el ramo.
OBISPO NUM. 135.
P 1463 4-1

SSS
LOS MÉDICOS

Han usado el S. S. S. en el tratamiento de la Sífilis con excelentes resultados.
J. WILEY QUILLIAN. M. D., Easley, S. C

He usado hace tiempo el S. S. S. en el tratamiento de Sífilis con buen éxito. Los médicos tendrán que reconocer su mérito.
N. L. GALLOWAY, M. D., Monroe, Ga.

He recetado SWIFT'S SPECIFIC, para muchos casos de Sífilis, efectuando curas cuando otros remedios han fallado.
B. M. STRICKLAND, M. D., Cave Springs, Ga.

En un caso grave de Sífilis, he recetado el SWIFT'S SPECIFIC, y con mucho placer participo á Vds. que produjo el efecto deseado y una cura completa. Lo he recetado también en otros casos con resultado idéntico,
J. R. YERION, Millsap, Texas.

Tenemos miles de testimonios parecidos que enviaremos en un folleto, que trata de las ENFERMEDADES del CUTIS y de la SANGRE, gratis.
THE SWIFT SPECIFIC CO.,
DRAWER 3, ATLANTA, GA.,
(2) E. U. de A.

CABALLEROS,
ABRIGARSE.
PARDESUS. CHAQUETONES.
CHAMARRETAS. CHALECOS DE CARA.
TRAJES INTERIORES. COLCHONETAS.
FRAZADAS. COBERTORES.
BUFANDAS, &c., &c.
POR MAYOR Y AL DETALL.
LA MODA ELEGANTE,
Obispo 98, entre Villegas y Bernaza.
P 1412 3a-30 1d-1º

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.

UNICA DE PRIMERA. — PRECIOS MODICOS.

MEDALLA AL MÉRITO — FÁBRICA DE PELETERIA LA MARINA — BRE. PAS. SUCSO. — ORO

NOVEDADES EN CALZADO.

Tenemos el gusto en avisar á nuestros favorecedores tener á la venta una nueva y variada remesa de calzado llegado por el último vapor-correo, todo de nuestra propia fábrica, para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS, sobresaliendo en este nuevo surtido los inimitables calzados de actualidad, denominados

SADI-CARNOT, EIFFEL,
GLADSTONE Y EDISSON.

De estas novedades tenemos una gran variedad, de todas clases y formas, en puntas anchas y estrechas, con tacones altos y muy bajos é invisibles.

LA MARINA desea complacer á cuantos le favorecen, y en prueba de ello seguirá vendiendo muy bueno, muy elegante y más barato que ella nadie, para eso es la peletería UNICA calificada de primera en esta capital. Nuevas remesas semanalmente.

NOTA.—Todo el calzado de nuestra fábrica además de llevar el cuño en la suela igual al que estampamos más arriba, tiene un rótulo en el tirante que dice: Fábrica de la peletería La Marina, Portales de Luz.—Habana.

El calzado que carezca de dicho requisito no será legítimo de nuestra fábrica.
Cn. 592 P alt 90-17 F

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 1 DE DICIEMBRE.

El Circular en Santo Domingo.
Domingo 1º de Adviento.—San Eligio, obispo, santa Natalia viuda, y santa Candida, mártir.
Indulgencia Plenaria de la Bula
Día 2.
Santa Bibiana, virgen y mártir.
FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral, la de Tercia á las ocho y media y en las demás iglesias las de costumbre.

Real Cofradía del Glorioso Arcángel

San Rafael, establecida en la Parroquia del Santo Angel Custodio.—Secretaría.

El lunes 2 del entrante mes, á las 8 de la mañana, tendrán efecto las honras fúnebres en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos, conforme á lo que disponen los Estatutos de la Corporación. Habana, 29 de noviembre de 1889.—El Secretario, *José C. Veiga.*
14602 1a-30 2d-30

IGLESIA de San Felipe Neri.

El viernes 29, á las ocho de la mañana, dará principio la Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús dedica á su Augusta Madre en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

El domingo próximo celebra la Asociación de la Guardia de Honor sus ejercicios mensuales. La Comunión será á las siete y media. Adoración del Santísimo todo el día y por la noché los ejercicios vespertinos con sermón. 14574 3-29

IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE LA HABANA.

El lunes 25 del corriente mes de noviembre empieza el Jubileo Circular en esta Iglesia de Santo Domingo, exponiéndose S. D. M. á las siete y media de la mañana, y á las ocho Misa solemne.

Toda la semana de este Circular habrá Misas de hora, y la de doce será con órgano y cantos alusivos al Santísimo Sacramento. Por las tardes á las seis y cuarto se rezará el Rosario, Visita al Santísimo Sacramento, Trisagio cantado y Motetes, concluyéndose con la Bendición y Reserva.

En el último día, domingo 1º de diciembre próximo á las ocho de la mañana, habrá sermón del Santísimo Sacramento, predicado por el elocuente orador sagrado Pbro. Ldo., de esta Congregación, D. Pedro Caballer y Mercadal, catedrático de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar y Central de la Habana.

Después de la Misa de doce, se cantará el Trisagio; y á las cinco y cuarto de la tarde habrá Rosario, Visita al Santísimo, procesión solemne, Bendición y Reserva.

El domingo, 8 de diciembre, á las ocho de la mañana, empezará la fiesta de la Purísima Concepción, predicando de tan Gran Misterio el elocuente orador sagrado Pbro. D. José Tomás Guerrero, Congregado de esta Iglesia de Santo Domingo.

Hay muchas indulgencias concedidas á los fieles que asistan á estos actos religiosos.

Habana, 21 de noviembre de 1889.
A. M. D. G.
14535 4-28

R. I. P.

Debiendo celebrarse honras fúnebres en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el martes 3 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Sra. Dª Concepción Delgado,
VIUDA DE BORGE.

Su familia ruega á sus amistades se sirvan acompañarla á tan religiosos actos, favor al que quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada, de 7 á 9 de la mañana, en dicha Parroquia, recibirán la limosna de un escudo de oro.

Habana, 30 de noviembre de 1889.
14589 3d-30

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy estimado y señor mío:

Habiendo leído en su apreciable periódico el anuncio inserto por el Dr. Gordillo respecto á la venta de unas latas que sirven para preparar baños artificiales de San Diego en el domicilio del enfermo, pedí al citado doctor una lata que contenía líquido para veinte y cinco baños que me costó solo nueve pesos billetes y como con esos 25 baños me curé un asma crónico que padecía, unos intensos dolores reumáticos y unas úlceras herpéticas en mis brazos y piernas, quiero hacer esta manifestación en beneficio de los que como yo sufren dichas enfermedades.

Queda de Vd. su afectísimo y atento S. S.
Q. B. S. M. *Juan Artiles.*

Belondrón y noviembre 25 de 1889.
C—1764 1-1

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Un deber de gratitud y el deseo del bien de mis semejantes, me obligan á hacer público que venía padeciendo hacía treinta años de úlceras en las piernas; que agotados todos los recursos de la ciencia, desesperaba de mi curación, hasta que un buen amigo me aconsejó el uso de la "Zarzaparrilla de Hernández," cuyas virtudes conocía por experiencia propia.

Con diez y ocho pomos de tan precioso medicamento, he combatido victoriosamente mi mal, encontrándome completamente bueno y fuerte, á pesar de mis 70 años.

Si alguno duda de tan sorprendente curación puede verme personalmente en la mueblería de Ricel, Galiano 93, donde lo convencerá S. S. Q. B. S. M. *Juan Tejido*
11625 8-30

NOTABLE CURACION DEL CROUP.

No podríamos vivir tranquilos sino hiciéramos constar por este medio, la gratitud que mi esposa y yo le guardaremos al Doctor Pire por la difícil curación que ha llevado á efecto en nuestro querido hijo.

El día 10 de este mes se vió acometido nuestro hijo al parecer de fluxión y fiebre y como es natural acudimos á prepinarle remedios caseros todo aquel día y el siguiente pero el día 12 observamos con gran disgusto que al niño le era insoportable el tragar por consecuencia de la gran inflamación que invadía su garganta, en tal virtud estimando indispensable la atención de un facultativo, ocurrimos al Dr. Pire y después de un escrupuloso reconocimiento por parte de este ilustrado Sr. tuvimos por resultado que nuestra amada criatura padecía una afección llamada el croup, haciendonos presente el inminente peligro que la vida de nuestro hijo atravesaba: dos días después nuestro precisado hijo no tragaba, al extremo que un constante ronquido le asfixiaba por momentos y acudiendo siempre al Dr. Pire que nunca se negó á prestarnos toda clase de auxilios, con su ciencia y palabras las más consoladoras fué aliviando y calmando los ataques de la horrible enfermedad.

El Dr. Pire valiéndose de un procedimiento muy esperimentado por él ha logrado la curación completa de nuestro hijo y como no es posible recompensar la importancia de tan milagrosa curación solo monetariamente, creemos un deber de conciencia y de gratitud hacerlo público á fin de que llegue esta noticia á aquellos padres que por desgracia llegasen á ver á sus hijos atacados de tan deplorable como horrorosa afección.

Habana, 29 de noviembre de 1889.—*Leto González y González*
Reina núm. 6. 14610 1-1

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS.

El próximo domingo se exhibirán en su hermosa vidriera.

LA GLORIETA CUBANA participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido el por todos deseado surtido de confecciones, telas y efectos de fantasía propios de la estación actual; que pone á la venta desde el próximo viernes 29.

Es inmenso el surtido de trajes de casimir, punto y dril para niños de 3 á 11a años.

Los Pardesus, y los Pardesus con Esclavina, para las mismas edades.

La brillante colección de Vestidos para niñas de 2 á 12 años. Los hay de lana ligeros, y combinados con seda, y de algodón finos gran fantasía.

A la notable colección de abrigos para niñas recibidos todos los años, agregamos en el presente los tamaños propios de señoritas, entiéndase que son desde las medidas de dos años hasta el necesario para señora.

LA GLORIETA CUBANA tiene acreditado desde hace muchos años entre todas las personas conocedoras de la buena mercancía, que sus confecciones para señoras, niños y niñas no tienen rival por lo superior de la clase, elegante corte y esmerada confección. En el presente puede asegurarse que se ha superado á sí misma.

Tal es el espléndido surtido por ella recibido que llenará por completo el gusto más refinado de todos los habitantes de la Habana y del resto de la Isla, que ansiaban tanto las incomparables confecciones de LA GLORIETA CUBANA.

Visitas negras de cuantas formas y clases se deseen. Visitas para luto. Paletós para señoras y niñas. Chales de felpa, burato y merino, con preciosos bordados. Manteletas negras y de colores.

Espléndido surtido de lanas de alta fantasía y telas especiales para adornos, ó infinidad de efectos de todas clases que harán de la GLORIETA CUBANA el establecimiento indispensable de la presente temporada.

¡DE SENSACION!

Una mesa con más de 500 piezas de géneros buenos todos á 2 reales vara.

GLORIETA CUBANA.
31 SAN RAFAEL 31.
C 1762 2a-29 2d-30

SOCIEDAD ANONIMA

"LA IGUALDAD."

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, habiéndo cesado el motivo causal de la citación para junta general que debía celebrarse el día 1º de diciembre próximo, queda esta suspendida hasta nueva citación.

Por orden de la Directiva, Jesús del Monte, noviembre 29 de 1889.—El Secretario, *José Suárez.*
14552 2a-29 2d-30

LA ACACIA

ALMACEN DE JOYERIA
DE
M. CORES Y HERMANO.
Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces.—PRECIOS FIJOS marcados en cada objeto.

SAN RAFAEL 12

Cn 1700 13-14N

CON EL "SALTO D'O CAN,"

(VINO FINO BARATO Y PURO,)

nadie puede competir en clase y precio. Es el vino único para enfermos y personas de gusto, por su PUREZA y bouquet.

Los que quieran convencerse de tan excelente caldo, así como de la gran cantidad que se importa, sírvanse visitar este almacén, SANTA CLARA N. 14.

La salud y el paladar, demandan con imperio el uso del vino SALTO D' CAN; el cual tan garantizado tengo.

Síguese vendiendo en SANTA CLARA 14, y principales establecimientos de víveres. S. GONZALEZ. 14629 2a-2 2d-1

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 1637 A 1—N

EL FENIX.

Grandes Almacenes de Joyería, Quincalla, Perfumería y Juguetería.

DE HIERRO Y Cª, OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Participamos al público haber recibido las primeras remesas compradas por nuestros dos socios las más altas novedades de los mercados de Viena, Alemania, Francia é Inglaterra en artículos de Joyería, Relojería, Quincalla, Perfumería y Juguetería.

Invitamos á todas las familias á que hagan una visita á nuestro establecimiento, en la seguridad de que quedarán complacidas, tanto á encontrar las últimas novedades, como á la modicidad en los precios.

EL FÉNIX.
Calle del Obispo esquina á Aguacate.
C n. 637 156-30 Ab.

MADRID, 29 DE NOVIEMBRE de 1889.

Núms.	Premios	Núms.	Premios
1523	300	11616	300
4075	300	11618	300
5030	300	12713	300
5106	350	13517	300
6130	2300	13503	300
6131	80000	14108	300
6132	2300	15303	300
6151	300	15714	dudoso 300
6152	300	17215	300
6153	300	18614	300
6154	300	19023	300
6155	300	19618	300
6156	300	20002	300
6157	300	20004	300
6158	300	20801	1800
6159	300	20802	40000
6160	300	20803	1800
7215	300	20821	300
8234	1300	20822	300
8235	20000	20823	300
8236	1300	20824	300
8302	300	20825	300
8306	300	20826	300
8307	300	20827	300
8912	300	20828	300
9216	300	20829	300
9313	300	20830	300
10911	300	22001	2500
10916	2000	25519	300

Se venden y pagan por

Salmonte y Dopazo,
OBISPO 21.

El próximo sorteo se verificará el 9 de diciembre, siendo su precio de $20 el entero y 2 el décimo.

Premio mayor: 250,000 pesetas.
Cn 1766 4a-30 4d-30

MADRID
Noviembre, 29.

1017	300	8234	1800
1512	300	8235	20000
1514	300	8236	1300
2020	300	9114	300
2216	300	9216	300
3011	300	9514	300
3116	300	10212	300
4054	2000	11299	300
4515	300	11313	300
5014	300	12362	300
5108	300	12419	300
5115	300	12501	300
5319	300	13318	300
5414	300	14108	300
6101	300	14318	300
6102	300	14415	300
6103	300	15002	300
6104	300	16018	300
6105	300	16113	300
6106	300	16116	300
6107	300	17215	300
6108	300	17315	300
6109	300	17317	300
6110	300	18009	300
6111	300	18012	300
6112	300	18014	300
6113	300	18015	300
6114	300	18103	300
6115	300	18118	300
6116	300	18509	300
6117	300	19112	300
6118	300	20801	1800
6119	300	20802	40000
6120	300	20803	1800
6130	2300	20804	300
6131	80000	20805	300
6132	2300	20806	300
6200	300	20807	300
6212	300	20808	300
7002	300	20809	300
7215	300	20810	300
7512	300	20811	300
7513	300	20812	300
8211	300	20813	300
8202	300	20814	300
8 03	300	208 5	300
8204	300	20816	300
8205	300	20817	300
8206	300	20818	300
8207	300	20819	300
8208	300	20820	300
8 09	300	20821	300
8210	300	20822	300
8211	300	2 823	300
8212	300	20824	300
8213	300	20825	300
8214	300	20826	300
8215	300	20827	300
8216	300	2 828	300
8217	300	20829	300
8218	300	20830	300
8219	300	21014	300
8220	300	25011	300

El próximo sorteo para el día 9 de diciembre. Premio mayor 250.000. Precio á 20 pesos el entero y el décimo á 2 pesos.

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
Cn 1765 a4 30 d4 30

CALIFORNIA.

El próximo GRAN SORTEO se celebrará el día 15 de diciembre, siendo sus premios los que expresa la siguiente

LIST OF PRICES.

1 Capital Prize of $ 60,000	is.....	$ 60.000
1 Capital Prize of .. 20,000	is.....	20.000
1 Capital Prize of .. 10,000	is.....	10.000
1 Grand Prize of .. 2,000	is.....	2.000
3 Large Prizes of .. 1,000	are.....	3.000
6 Large Prizes of .. 500	are.....	3.000
20 Prizes of .. 200	are.....	4.000
100 Prizes of .. 100	are.....	10.000
340 Prizes of .. 50	are.....	17.000
554 Prizes of .. 20	are.....	11.080

APPROXIMATION PRIZES.

150 Prizes of $ 60 approximating to $60,000	Prize $ 9,000
150 Prizes of $ 50 approximating to $20,000	Prize $ 7,500
150 Prizes of $ 40 approximating to $10,000	Prize $ 6,000
799 Terminals of $20 decided, by $60,000	Prize $15,980
2276 Prizes..... Amounting to.....	$38,480

PRECIO:

A 4 pesos el entero, 2 el medio y 1 el cuarto.

Agente general en la Isla de Cuba para el pago de los premios y órdenes de billetes.

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126. Antiguo 18aud 2.

LOUISIANA,
diciembre 17.

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $ 600,000	is.....	$ 600.000
1 Capital Prize of .. 200,000	is.....	200.000
1 Capital Prize of .. 100,000	is.....	100.000
1 Grand Prize of .. 50,000	is.....	50.000
2 Large Prizes of .. 20,000	are.....	40.000
5 Large Prizes of .. 10,000	are.....	50.000
10 Prizes of .. 5,000	are.....	50.000
25 Prizes of .. 2,000	are.....	50.000
100 Prizes of .. 800	are.....	80.000
200 Prizes of .. 600	are.....	120.000
500 Prizes of .. 400	are.....	200.000

APROXIMATION PRIZES.

100 Prizes of $1000 approximating to $600,000	Prize $ 100,000
100 Prizes of $ 800 approximating to $100,000	Prize $ 80,000
100 Prizes of $ 400 approximating to $ 50 000	Prize $ 40,000
999 Terminals of $ 200, decided by $600,000	Prize are $ 199,800
999 Terminals of $ 200, decidid by $200,000	Prize are $ 199,800
3141 Prizes..... Amounting to....	$2.159,600

PRECIO:

A 40 pesos el entero, 20 el medio, 10 el cuarto, 5 el octavo, 4 el décimo, 2 el vigésimo y 1 el cuadragésimo.

Agente general en la Isla de Cuba para el pago de premios y órdenes de billetes.

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126. Antiguo. Salud 2
Cn 1761 8a-29 8d-30

MILAGROS REPETIDOS.

MÁS DE 2,000 CURACIONES DE AHOGO Y CATARRO CRÓNICO EN POCOS MESES CON EL MARAVILLOSO "RENOVADOR" DE A. GÓMEZ.

Sr. Director: Después de muchos años de horribles padecimientos como son, los pertinaz, dificultad de la respiración, palpitaciones y otros dolores que trae consigo el asma; agotados los recursos de la ciencia y cuando ya no me quedaba otro que resignarme á morir martirizada, tomé el "Renovador" contra el ahogo y catarro crónico prepara D. A. Gómez, en la calle de la Concordia número 102; desde el primer día comenzó á disminuir el mal hasta desaparecer por completo, hallándome hoy en toda mi robustez. Espanto los que sufren y no duden un momento de la poderosa eficacia de este específico que no tiene igual en el mundo. Mi domicilio, Maloja 29.

Teresa Francisca Sánchez.
14599

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr. Montes, es el medicamento que ha obtenido más éxito en Europa y esta capital, para la curación de todas las molestias producidas por el herpetismo. Es, además, un agua de tocador inapreciable con la que las señoras podrán evitar que el cútis padezca de irritaciones, manchas, barros y espinillas, adquiriendo la piel con su uso tersura y brillo. Está agradablemente perfumada y sustituye con ventaja al agua de quina, porque quita la caspa y detiene seguramente la caída del cabello, conservando la cabeza limpia; lo que ha hecho que la LOCION haya conquistado un sitio en los tocadores elegantes.

Se vende en la Farmacia LA UNION, Obispo 94; Droguería de Sarrá y demás boticas.
14517 5-29

PELLON
PLAZA VIEJA.

Madrid, noviembre 29 de 1889.

NÚM.	PREMIOS	NÚM.	PREMIOS
316	300	8235	20000
1717	300	8236	1300
2617	300	8714	300
3102	2000	8717	300
3318	300	9109	2000
3917	300	9612	300
4067	300	9716	300
4407	300	10102	300
5204	300	10105	300
5310	300	10108	300
5814	300	11047

ZARRABEITIA Y AZURMENDI,
SUCESORES DE
Aders y Compª y G. Jensen,
MERCADERES 10.
Gran surtido de los renombrados relojes de Lanje de oro y plata.
Relojes antimagnéticos del mismo
Vendo al por mayor y menor.
C 1755 13-28

A LOS DUEÑOS DE CASAS.—Se hacen toda clase de trabajos de albañilería y carpintería, de gas y agua y bombas, pinturas, y si llega á ofrecerse se hacenú cuenta de alquileres, barato. Impondrán Villegas n. 58. 14433 6-26

SOLICITUDES.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Fernando Says y Vila, natural de la Provincia de Gerona, para entenarle de una herencia, y caso de haber fallecido, se suplica á los que puedan dar noticia sobre el lugar de su fallecimiento, lo hagan en Manrique 121, de 8 á 12 de la mañana. 14641 4-1

Costureras de modista.
Se solicita dos oficialas que sepan con perfección adornar trajes, es para taller de modista: Industria 49.
14628 4-1

UNA SEÑORA ISLEÑA QUE ESTUVO HACE días en la herrería de la calle de Obrapía 101, solicitando colocación en el campo para un hermano suyo, puede presentarse para tratar del asunto.
14627 4-1

DESEA OLOCARSE UNA MORENA DE MEdianas edad buena cocinera, es asseada y sabe cumplida con su obligación: tiene personas que la garantices: San Ignacio 45 darán razón. 14623 41

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UN matrimonio, y una muchacha de 12 á 14 años para manejar una niña de un año. Han de traer buenas referencias: San Ignacio 31, altos. 13622 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, bien para casa de familia ó caballeros solos: tiene las mejores referencias de su conducta: San Miguel 133 esquina á Gervasio, panadería darán razón. 14630 4-1

A PROTECTORA, Compostela 55.—Necesito 1 calabulquero-tornero, 2 cocineros de 2ª, 2 manejadoras, 2 criados, 2 camareros, 1 cocinera, 1 dependiente de restaurant, 1 portero que sepa hacer cigarros. 14636 4-1

O-REILLY 72.
Se solicita un criado inteligente para los quehaceres de la casa, ha de tener libreta.
14624 3-1

Se solicita
una criada de mano que tenga libreta y referencias: calle de Paula n. 4. 14626 4-1

SE SOLICITA UNA PERSONA PARA CUIDAR una puerta y hacer mandados, se le paga corto sueldo; se le exigen referencias y libreta. Animas 110.
14635 4-1

A MARGURA 54.—FACILITA TODA CLASE de sirvientes, solicito cinco criados, 2 cocineros, 1 camarero, 3 muchachos, 4 criadas, 3 manejadoras, 2 crianderas, todos buenos sueldos. Tengo 4 cocheros de 1ª, 1 jardinero, 3 porteros y toda clase de empleados de ingenios. Pidan y serán servidos en el mismo día á todas horas, Miguel González Torres.
14638 4-1

Criada
Se solicita una blanca ó de color para el servicio de una señora. Amistad número 13.
14616 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN casa particular ó establecimiento; tiene su cartilla y personas que respondan de su conducta; darán razón Villegas 83, bodega. 14614 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recien llegada, para la cocina de una corta familia, manejar un niño ó los quehaceres domésticos: es de moralidad y tiene quien la recomiende; calle de la Cárcel 18, donde viven los aguadores impondrán.
14617 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR DE mediana edad para el servicio de niños y ayudar á la limpieza de las habitaciones: que traiga buenas referencias; calle del Prado n. 52. 14613 4-1

SE DESEA UN NIÑO PARA CRIARLO A MEdia leche, bien sea en su casa ó á domicilio: informarán calle del Morro n. 58. 14647 4-1

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de buena conducta, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de Luz n. 35, dan razón.
14646 4-1

UNA SEÑORA FRANCESA, DE JUICIO Y moralidad y mediana edad, desea encontrar una corta familia ó señor viudo, ó párroco ó llavero para desempeñar los quehaceres de su casa. Referencias de las mejores. Prefiriendo el campo. Empedrado 42.
14643 4-1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Francisco Ortega y Rodríguez, natural de Telde, Gran Canaria, para informarle de un asunto que le interesa. Según noticias residía en Cienfuegos el año 188. Dirigirse á su hermano D. Celestino, ingenio Auzelita. Cruces. C 1763 1-30

DOÑA MARIA RAMONA PAGES DE GARceta, vecina del ingenio "La Nena," en Calimete, paradero del Manguito, desea saber el paradero de su hijo D. Félix García Pages; pues ignora su paradero hace tres años y suplica la reproduzcan de este anuncio en todos los periódicos 14586 4-30

UNA SEÑORA AMERICANA PROFESORA desea colocarse por un módico precio, enseña el inglés, francés, caste lano y música, no tiene inconveniente el ir al campo, tiene buenas recomendaciones Obispo 135. 14605 4-30

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera de color en casa particular ó establecimiento; tiene personas que respondan por su conducta, darán razón calle de la Salud 21, almacén El Modelo. 14603 4-30

DINERO, DINERO: SE DA CON HIPOTECAS de fincas urbanas en todas cantidades á módico interés: en la misma se hace cargo de gestionar Monte Pio Civil, Militar y hacer sus cobros dando cuantas garantías se necesiten para dichos cobros con una pequeña remuneración; demás pormenores Rayo 38, de 7 á 11 de la mañana. 14594 8-30

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO, blanca ó de color, de mediana edad, con libreta. Calle de la Lealtad n. 84. 14609 4-30

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, ASEADO y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de la Industria n. 164, darán razón. 14608 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE toda formalidad y confianza, que sea ágil y que sepa cumplir, teniendo á la vez quien informe; es para un matrimonio. Dan razón en San Miguel n. 62.
14606 4-30

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE PORtero ó criado de mano; sabe cumplir con su obligación. También solicita colocación de criada de mano ó manejadora una joven en casa de honradez y moralidad: sabe su obligación. Informarán Bernaza n. 40, á todas horas. 14581 4-30

SOLICITAN DOS JOVENES HERMANAS, recien venidas de la Península, colocación de doncellas en casa de honradez, ó para atender y cuidar niñas, educarlas en las labores propias de su sexo; acompañar á señoras ú cosa análoga; tienen buenas referencias, y no tienen inconveniente en ir al campo si así se ofreciere. Darán razón Hotel Saratoga, cuarto n. 5, calzada del Monte n. 45, á todas horas.
14580 4-30

SE DESEA COLOCAR
una peninsular de criandera. Factoría n. 1.
14598 4-30

UN ASIATICO BUEN COCINERO A LA ESpañola, criolla ó inglesa, solicita colocación en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan. Monserrate 105, impondrán.
14584 4-30

SE SOLICITAN
un portero y un criado de mano que tengan buenas referencias, Salud 40 informarán.
14578 4-30

UNA SEÑORA SOLA, RESIDENTE EN GUAnabacoa, solicita otra señora para que la ayude á los pequeños quehaceres domésticos, dándole casa, comida, ropa limpia, buen trato y un pequeño sueldo. Calle de la Amargura n. 74, entre San Antonio y Cruz Verde. 14575 6 30

SE SOLICITA
una criada blanca para el Vedado: se piden referencias: se le da buen sueldo y buen trato. Informarán San Ignacio n. 17. 14571 4-29

SE SOLICITA
una cocinera para una corta familia. Villegas 15,
14554 4-29

PARA COCINAR Y LAVAR PARA DOS PERsonas se solicita una criada de color que sea de moralidad. Salud 109. 14468 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MES Y medio de parida desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante y personas que garantices su conducta: Empedrado 17 informarán.
14568 4-29

SE SOLICITA
una general cocinera de color. Galiano n. 69, entre San Miguel y Neptuno. 14573 4 29

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA, desea colocarse de cocinera para un matrimonio. Calle de Luz número 3 informarán.
14551 4 29

COSTURERAS DE MODISTA.
Se solicitan en Obispo número 113.
14569 4-29

UNA SEÑORA DE UN MES Y DIAS DE PArida con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera: en la misma hay una muchacha, también peninsular, para criada de mano. Virtudes número 16 impondrán.
14543 4-29

SE DESEA COLOCAR
un muchacho recien llegado de criado de mano ó cualquiera otra clase de trabajo. Prado número 1.
14544 4-29

SE DESEA COLOCAR UNA EXCELENTE criada de mano en casa decente y un excelente criado de manos, es matrimonio sin hijos, lo mismo se colocan juntos que separados: tienen personas que respondan por su conducta, darán razón Egido esquina á Corrales, puesto de tabacos.
14566 4-29

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA CON CUATRO cuartos bajos y uno alto, sala, comedor, con agua y dependencias y azotea, situada en los barrios de Colón ó Salud, de Animas á Reina y de Prado á Lealtad, que no tenga gravámenes y sin intervención de corredor. Informes Lamparilla 26, casi esquina á Bernaza, de 4 á 5 de la tarde. 14637 4-1

SE COMPRAN MUEBLES
y se pagan bien y un pianino aunque tenga que componer: en Reina n. 2, frente á la Corona.
14596 4-30

MUEBLES Y PRENDAS.
Se compran en todas cantidades; LA ZILIA, OBRAPIA NUM. 53, ESQUINA A COMPOSTELA.
14488 d26-27 a26-27N

COMPRO Y CAMBIO TODOS LOS MUEBLES que se presenten lo mismo en grandes que en pequeñas cantidades, oro, plata vieja y toda clase de efectos usados que convengan y los pago bien. Lealtad 48. 14592 4-30

SE SOLICITA COMPRAR DE RELANCE UN triturador de azúcar verde, con su elevador de cadena en buenos. Informarán en Bernaza 36, de 11 á 3.
14465 2-27

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:

1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sólo. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero.

Alvarez y Hinse, Representantes de la Compañía de Singer, Obispo, 123.

NOVEDAD, UTILIDAD Y BARATEZ.

Lámparas de mesa, sala, salón, comedor, zaguán y para ingenios. Lámparas AUTOMATICAS niqueladas. Lámparas ELECTRICAS. Lámparas DE PIANO—CHANDELIERS, niquelados de 1 á 4 luces. Lámparas de barro, cristal, vidrio, MAJOLICA, desde la más simple á la del más refinado gusto artístico. Surtido de los últimos modelos en globos y pantallas de cristal de todas formas. Linternas de mano. Máquinas de rizar.

JUEGOS DE LAVAPIES, de más de veinte formas distintas; CAMAS DE HIERRO de todas clases y de los estilos más modernos.

Cubiertos de metal, TODO BLANCO, garantizado y los afamados de Alpheniide. Máquinas de escribir con doble alfabeto, y simples de gran facilidad y economía. Las recomendamos con especialidad. Tijeras de sastre de todos tamaños y anchos.

Relojes de sobremesa de maderas finas, otros de mármol, majolica, loza, niquel. Relojes de pared, mosáico y novedad de estilos con campana de catedral ó con timbre. Otros de regularización automática. Relojes despertadores de viaje, de mesa y otros con caprichosas figuras de movimiento, más de sesenta estilos distintos.

Gran surtido de artículos de utilidad, propios para regalos. Máquinas de afeitar, de pelar (ocho clases), tijeras y navajas de Rodgers en gran escala.

Alvarez y Hinse, Obispo, 123. Esta casa garantiza todos los artículos en su clase.
C 1338 alt 156-4St

Se compran libros de todas clases
Obispo 86, librería.
14383 10-24

PÉRDIDAS.

EN EL OMNIBUS DE LAS 2 y 5, desde la Plaza de Armas al muelle de Luz, ó por la Alameda de Paula hasta el Hospital de Clínica de partos, se ha extraviado un reloj de señora con su leopoldina de oro con perlas. Se gratificará con su valor, sin averiguación, al que lo entregue en Aguila n. 125.
14585 4-30

Pérdida
Se ha extraviado hace seis días un perrito ratonero negro, que entiende por Alí, se gratificará al que lo entregue en Merced 50 de 5 á 7 de la tarde.
14526 4-28

Casas de salud, hoteles y fondas.

A COMER BIEN Y BARATO. EN VISTA de la penuria que atravesamos, he determinado dar todos los platos hechos á 10 centavos billetes y cantinas á domicilio á precios nunca vistos. Fonda Habana 123. 14601 4-30

ALQUILERES.

En la calle de Luz entre Inquisidor y Oficios, se alquila una espaciosa accesoria con dos hermosos cuartos altos, agua y demás comodidades. Está á una cuadra del muelle y apropósito para familia ó establecimiento. La llave en la barbería ó informarán Carlos III n. 4 14619 4-1

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Luz 75, en la bodega está la llave y darán razón. 14640 4-1

SE ALQUILA
la casa calle de Suárez 104, con sola, comedor y seis cuartos, se da barata; en Suárez 64 informarán.
14615 4-1

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, muy frescas y espaciosas, con balcón á la calle, á 10, 60 y $18, con servicio de cuarto y entrada á sodas horas: casa de familia. Lampasilla 63, esquina á Villegas.
14644 4-1

Se alquilan dos bonitas casas: una situada en Marianao, calle de Pluma número 4, y la otra en Gervasio 76, entre Neptuno y Concordia, ésta última tiene pluma de agua. Informarán en Manrique 46.
14588 8-30

Se alquilan tres habitaciones altas en la calle de Jesús María esquina á Picota, con balcón para la calle y propias para un matrimonio ó corta familia. Informarán Picota 7, botica. 14591 4-30

Se alquila en tres onzas oro la casa Concordia número 50, con sala de mármol, zaguán 2 ventanas, comedor y saleta, cinco cuartos, patio y traspatio, dos plumas de agua, toda de azotea y en muy buen estado.
14601 4-30

En casa de familia particular se alquila una habitación alta, con muebles ó sin ellos á caballeros solos. Prado 18, en los altos.
14597 4-30

SE ALQUILA
Para un matrimonio anciano ó para una ó dos señoras sin familia, se alquila un gran salón alto: se exigen referencias é impondrán en Prado (Condes de Casa-Moré) n. 77 A. 14576 4-30

Se alquila la gran casa propia para una familia, en Desamparados del Monte San Indalecio n. 15, esta casa reune varias condiciones, que son las de tener un agua medicinal para el estómago; tiene además gas y caballeriza: la llave en la misma: informarán San Rafael 45. 14562 23-29N

SE ALQUILA
una habitación con ventana á la calle, con gas, agua de Vento, llavín, para vivir como en familia, pero no es casa de huéspedes. Prado n. 63, junto á Belot.
14555 4-29

Se alquilan dos habitaciones interiores con grandes luces y punto céntrico, la primera tiene tres ventanas al patio, susceptible para dividirla por ser bastante grande y la otra tiene dos luces también, á caballeros solos ó familia sin niños en módico precio, con ó sin asistencia. Compostela 109 altos.
15567 4-29

En la calzada Real del saludable pueblo de Arroyo Naranjo, se alquilan en un precio módico las casas números 67 y 69; la primera es propia para una dilatada familia. Informarán Baratillo 4, almacén de víveres. 14558 15-29nv

SE ALQUILA
una habitación alta muy fresca y con agua, y cerca del parque. Calle de O'Reilly número 96.
C 1759 4-29

ARRENDAMIENTO DE TENERIA.
Un buen negocio para uno ó dos principiantes que sean del oficio y quieran hacer en corto tiempo capital. Se arrienda ó se alquila la Tenería de Güines, la cual ha dado buen resultado á cuantos la han tenido. Para más pormenores en Güines, calle L. Dulce n. 66, tienda de ropas LA SORPRESA.
14034 11-23

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

GANGA.—A una legua de esta ciudad por calzada, y menos de un kilómetro de ésta, se vende muy barata una estancia de 4 caballerías y cordeles de tierra negra superior, con buenas fábricas de tabla y teja, agua corriente, muchos árboles frutales y bastantes palmas. Impondrán Vallina y Mora, San Ignacio 94.
14545 8-1

GANGA.
Se vende un café-cantina situado en uno de los mejores puntos de esta capital. Se da en la mitad de lo que vale por hallarse ausente su dueño y ordenado su venta de cualquier manera: informarán Virtudes 65.
14631 6-1

SE VENDE
la casa Suárez 77. Cárcel n. 3, impondrán.
14611 4-1

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende en $8,000 en oro libres para el vendedor una casa alquilada en 4½ onzas á establecimiento y muy bien situada. Impondrán en Revillagigedo 83, de 6 á 9 de la mañana y de 7 á 10 de la noche.
14582 4-30

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO se vende en ventajosas condiciones un café céntrico y que devenga buenas y seguras utilidades. Informarán Santa Clara 18. 14546 8-29

GANGA: SE VENDE UNA CASA CALLE DE la Maloja, entre Angeles y Rayo, con sala, comedor y cuartro cuartos en $2,600 oro libres; otra en Refugio entre Crespo é Industria con cuatro cuartos en $2,500 oro: informan Aguila 115, de 8 á 12 y de 5 á 7. 14563 4-29

BUENA OCASION. SE VENDE BARATA una estancia de una caballería de tierra negra de labor con agua corriente, frutales y casas de tabla, teja y guano, á poco más de una legua de esta ciudad por carretera y próxima á ella.—Vallina y Mora, San Ignacio 94, esquina á O'Reilly.
14548 4-29

DE ANIMALES.

AVISO.—SE VENDE UN CABALLO GUAJAmón, buen caminador, de seis y media cuartas de alzada: se da en proporción. En el café La Unión, Plaza del Vapor, informarán y tratarán de su ajuste.
14579 4-30

MUY BARATO SE VENDE UN CABALLO moro de 6½ de alzada, maestro de tiro y de monta y un magnífico faetón francés marca Millón y Mill, en buen estado. Trocadero 12. 14521 4-28

DE CARRUAJES.

SE VENDE
muy barato, un faetón francés, muy ligero y de medio uso. Prado n. 23. 14561 4-29

BARATISIMO.—UN HERMOSO Y FLAMAnte faetón francés, última novedad, con arreos de lujo y caballo brioso, un dockar francés último estilo; Cerriente-Rey 25. 14140 15-19

DE MUEBLES.

OJO.—SE VENDE UNA MAGNIFICA VIdriera como para tabacos ó baratillo, propia para portales ó establecimiento: puede verse á todas horas kiosko del Centro Gallego. 14583 4-30

POR MARCHARME A CAYO HUESO
deseo realizar casi regalados 2 pianinos, uno de Pleyel y otro de Gaveau, los des de gran forma; 2 espejos con sus consolas dorados; un juego de sala de palo de rosa en $160 B, vale el doble; escaparates de $37 hasta 68, de todos precios; camas id., hay una toda de bronce, nueva, en $50 B; mecedores de costura á $9, nuevos, id. grandes á 11, de Viena 17 y 15; un buró y bufetes y alambrera y un famoso canastillero, en Reina n. 2, frente á la Corona. 14598 4-30

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Emplédse en lacloro-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.

Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.

Cn 1630 1 N

LA DOMÉSTICA.

La máquina de coser que las guía á todas, la estrella que exparce rayos de luminosa luz, es la DOMESTIC. En las exposiciones se detiene el curioso visitante para contemplar las excelencias de esta incomparable máquina, en el hogar doméstico es la que enjuga las lágrimas que la miseria hace derramar, convirtiendo el llanto en dulce alegría.

SINGER NAUMANN.

En veinte y ocho exposiciones donde ha sido presentada esta máquina, obtuvo 28 MEDALLAS DE ORO.

GONZALEZ y Cp. 74—O'Reilly—74. Habana.
Cn 1733 10-21

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortalidad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1629 1-N

PARECE MENTIRA
PERO ES VERDAD.
La Filosofía

en liquidación, pero una liquidación verdadera y de gran utilidad para la Habana entera.

FIN DE AÑO
OIDO. OIDO. OIDO.

Preciosas lanas lisas y de obras, á real.
Merino, lana pura de todos colores, á real.
Percales franceses, finos y anchos, á real.
Todas las lanas que se vendían á 4 y 5 reales, ahora, á 30 centavos, á 30 centavos.
20,000 mantas de estambre de todos colores, á 4 rs., á 4 rs.
Mantas de merino y casimir, á 4 y 6 reales.
Jerseys, lana pura, muy bonitas, á 20 reales.
Abrigos de estambre para niños, á 8 reales.
Chalecos de lana de gran abrigo, á 8 reales.
Bufandas para caballeros, á 4 reales.
IMPORTANTE.---15,000 cortes de vestido, cado uno en su caja, á 5 pesos; son de gran efecto y están muy completos.
25,000 frazadas dobles y buenas, á 4 reales.
Diez mil colchonetas FRANCESAS, cameras, á $3, á $3.
Los vestidos de caja son excelentes, bonitos y sumamente elegantes, solo 5 pesos.

GRAN OCASION.

Los inmensos almacenes de LA FILOSOFIA llenos de verdaderas gangas, nos proponemos realizarlas en todo lo que queda de año para dar lugar á las grandes reformas que muy pronto empezarán.

Más barato que nunca, ahora,

La Filosofía

La reina y sultana de las tiendas en su palacio de
NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

C 1771 5a-30 1d-1

UN GRAN JUEGO DE PALISANDRO Y VArios juegos de caoba Luis XV, lisos y escultados; juegos de Viena; juegos de fresno para cuarto completos; escaparates, roperos, canastilleros, aparadores amarillos y de caoba, jarreros, mesas de correderas, peinadores, lavabos, tocadores, veladores, palanganeros, bufetes, urnas; sillas y sillones amarillos, floreados y de Viena, lámparas de cristal, bronce 3 luces, camas hierro, metal, mamparas, centros de mesa con flores y otros muebles: todo muy barato. Lealtad n. 48. 14593 4-30

UN ELEGANTE JUEGO DE SALA DOBLE óvalo, una cama camera americana de nogal, un lavabo, un magnífico pianino Gaveau gran forma, oblicua y plancha metálica, enteramente nuevo y una preciosa lampara de cristal inglesa de tres luces dando todo por la tercera parte de su costo: Merced 55 á todas horas. 14572 4-29

De Droguería y Perfumería.

MAGNESIA AEREADA
ANTIBILIOSA
DEL
LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.

Esta MAGNESIA aereada inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, tan conocida por todo el mundo, ha sido objeto de fijar la atención de aquellas personas que ambiciosas, han trabajado, no ya para elaborar magnesia con otros nombres que desde luego, no compiten con la nuestra, porque este es el resultado de los conocimientos de la ciencia del hombre que la posée y del invento; sino de los falsificadores que aún es más grave.

LA MAGNESIA DE JUAN JOSE MARQUEZ, que es la única que produce los efectos que se buscan, y al mismo tiempo la que su autor, único y exclusivo tiene privilegio de invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación para todos los dominios españoles, es también la que no debe confundirse con otra alguna,

¡Ojo! se detallan frascos.

Fábrica: S. Ignacio 29, Habana
C 1620 alt 22-14p

Congestor perfeccionado
ó aparato de de gimnasia médica aplicable á los organos genitales. Los miles de casos curados con este precioso aparato demuestra que es el único medio eficaz é inofensivo contra la impotencia, derrames involuntarios, estrecheces, etc. y pequeñez de dichos organos. Unico punto de venta en esta isla, botica "La Unión", Obispo 94 Habana, precio $5-30 oro.
14522 5-28

CURACION CIERTA
del asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiracion con el uso de los
CIGARROS ANTIASMATICOS
DEL
DR. HENRY
De venta en todas las boticas acreditadas
A 50 CENTAVOS B. B. CAJA
Cn 1642 1 N

UN TESORO PARA LA MUJER.

En un árbol de California llamado por los mejicanos CASCARA SAGRADA se ha encontrado el remedio para combatir el extreñimiento. EL ELIXIR de esta planta preparado por el Dr. González, tiene buen gusto y la propiedad de regularizar la defecación. No hay que esperar del ELIXIR DE CASCARA SAGRADA DEL DR. GONZALEZ un efecto purgante si se toma á dosis cortas y repetidas; lo que hay que esperar es la gana natural de exonerar el vientre cada veinte y cuatro horas, lo que le da un mérito grande para las numerosas personas que en la Isla de Cuba padecen de extreñimiento. Este trastorno puede ser causa, sobre todo en la mujer, de numerosas enfermedades. El dolor de cabeza, la inapetencia, los cólicos, las neuralgias, la anemia y otras que sería largo enumerar no reconocen otra causa. Así como el cuerpo recibe alimento diario, necesita igualmente descartarse cada día del residuo de la alimentación y nada mejor para combatir la pereza intestinal que el ELIXIR DE CASCARA SAGRADA DEL DR. GONZALEZ. Numerosas personas del BELLO SEXO, de distintas edades, han empleado ya este precioso remedio con éxito satisfactorio y por ese motivo se le considera como un TESORO PARA LA MUJER. Una cosa no es enteramente buena mientras sea susceptible de mejorarse, y teniendo esto en cuenta el Dr. González, ha mejorado la fórmula de su ELIXIR DE CASCARA SAGRADA, suprimiéndole por completo el sabor, amargo y aumentando su energía medicinal. Ahora se puede tomar en cualquier forma, pues siempre sabe bien. EL ELIXIR DE CASCARA SAGRADA del Dr. González, se prepara y vende á un peso billetes el pomo en la

Botica de San José,
calle de Aguiar número 106, frente al Banco Español de la Habana, donde se halla el Laboratorio de los medicamentos del país, á precios económicos.
C 1787 13-22nr

DE MAQUINARIA.

EN $2.200 UNA NAQUINA DE MOLER CAÑA; inglesa, 5 piés trapiche, poco uso. En $2,700 una locomotora nueva, de vía angosta, y muy barata una paila multitubular de 40 caballos, nueva. Monte 95.
(136) 14587 4-30

Maquina de vapor.
Se vende una de muy poco uso, de 4 caballos de fuerza, sistema BAXTER; puede verse y tratar de su precio, Amistad 140, frente al Campo de Marte, Litografía.
14518 8-28

SE VENDE LA MAQUINARIA SIGUIENTE: Un triple-efecto para 40 bocoyes diarios, con todos sus accesorios inclusas 14 defecadoras de 17 y 35 hectólitros y tres clarificadoras, todo nuevo. Informará J. B. Supervielle, San Ignacio número 82.
14542 15-28

Anuncios extranjeros.

ASMA
NO MAS ASMA
POLVO CLERY—Se vende en todas

LINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS
No mas FUEGO ni CAIDA de PELO — MARCA DE FABRICA — REEMPLAZA al FUEGO en todas sus APLICACIONES
La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Farmia GÉNEAU, 375, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPIER WLINSI
Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficáz para curar con prontitud el Reumatismo; las Fluxiones de Pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.
Depósito general en PARIS, 31, rue (calle) de Seine. En la *Habana*: JOSE SARRA

Sangre y Estomago
ACRITUD y HUMORES
GASTRALGIAS, DISPEPSIA, PERDIDA del APETITO VOMITOS, NAUSEAS, etc.
Curacion Segura y Rapida por la
REUMATISMO — LIMOSINA — INDIGESTIONES
DE OPPENHEIMER
Efervescente y Refrescante soberana en todas las *enfermedades del hígado*, de la *sangre y en todas las epidemias*.
LONDRES, 3, SUN STREET, 3
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAGEAS MEYNET
DE EXTRACTO NATURAL
DE HIGADO DE BACALAO
Mas eficaces que el Aceite de Higado de Bacalao. No provocan repugnancia ni flatos. Reemplazan ventajosamente el Aceite en todos sus usos.
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COSMIA
Ultima Novedad
DE LA CASA
J. AJON
62, Boulevard de Strasbourg
PARIS
PERFUMERIA — J. AJON, PERFUMISTA
COSMIA-OIL
EL MEJOR ACEITE PARA LOS CABELLOS
Esencia *Cosmia* — Bálsamo *Cosmia*
Loción *Cosmia* — Jabon *Cosmia*
Agua de Tocador *Cosmia*
Pasta dentífrica *Cosmia*
Polvos de Arroz *Cosmiatine*
SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Depositarios en la *Habana*: JOSÉ SARRA.
PARIS

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depósitos en *la Habana*: JOSE SARRA: — LOBÉ Y C.

EL ELIXIR
DIGESTIVO
de TROUETTE-PERRET
à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)
Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO : GASTRITIS
GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO
MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
Venta por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, *boulevard Voltaire, 261*
Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.
Depósitos en *la Habana*: JOSÉ SARRA: — LOBÉ Y C.

PUREZA DEL CUTIS
Frasco: 5 fr. — en Paris
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES, etc.
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDÈS et Cie, 26 Rue St-Denis, 26

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.
ESENCIA DE ROSA BLANCA (White Rose)
FRANGIPAN — STEPHANOTIS
YLANG-YLANG — OPOPANAX
y otros Perfumes muy conocidos con sus iguales por sus deliciosos y persistentes olores.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica: Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro" con la Direccion entera.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las
PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS
del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monn